EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.799 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Montevideo, Miércoles 7 de Mayo de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 00 06 - 8 09 96 — Edición de SEIS Páginas

Cómo ingresará Alemania al Pacto del Atlántico

SU POSICION SERIA DE SEGUNDA CATEGORIA EN LA FORMACION DEL EJERCITO EUROPEO

PARIS, 6. (U.P.) — El Consejo del Pacto del Atlántico, decidió ofrecer a Alemania, lo que equivale a unas posiciones de segunda categoría, para que entre en el propuesto ejército europeo, lo que quiere decir que Alemania es el único de los seis países integrantes del "Ejército" que aún no será protegido por la cláusula de ayuda automática estipulada por el propio pacto.

El nuevo acuerdo no entra en efecto hasta que sea ratificado por Alemania y 14 países integrantes del pacto.

El acuerdo no ofrece garantía sin embargo, de que al tratarse acerca de una amenaza a la seguridad alemana este paso produzca una acción efectiva.

Un portavoz del Consejo subrayó que ninguna de las naciones integrantes tendría que hacer más nada de lo que "estimaren necesario" sus gobiernos.

Con el propósito de organizar el propuesto ejército continental, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, serán agrupadas en la "comunidad de la defensa europea" estipulando que Alemania podrá ser parte de ella a pesar de que no se le haya concedido el ingreso en el Pacto del Atlántico en igualdad de condiciones con los otros miembros.

El acuerdo firmado hoy que va anexo al tratado, estipula que una reunión conjunta de los organismos dirigentes del pacto y la comunidad de defensa, puede ser convocada por cualquier miembro de uno o del otro que crea que su seguridad está amenazada. La estipulación ha sido considerada como para tranquilizar a los franceses que siempre han expresado preocupación ante la posibilidad de que Alemania pudiera "separarse" del ejército europeo, tras reorganizar sus fuerzas armadas.

La cláusula estipula que se trate sobre amenaza de la seguridad alemana, la que será efectiva, solo si Alemania permanece en el seno del ejército europeo.

La reunión de hoy fué presidida por el secretario del pacto, Lord Ismay. El acuerdo anexo, aprobado en la segunda reunión del Consejo Técnico permanente, constituye un acuerdo recíproco entre la OTAN y la Comunidad de la Defensa Europea.

ROMA, 6 (UP). — El General D. Eisenhower advirtió a las Naciones de Europa Occidental que no podrán gozar de una paz duradera sin unidad y las exhortó a que convoquen inmediatamente a una asamblea constituyente para que prepare su unión. Eisenhower terminó su visita de despedida de dos días a Italia y partió para París a las 13.50 abordo de su avión particular "Columbine". El general que regresará en breve a los Estados Unidos para participar en la campaña política de su país expresó sus puntos de vista sobre la Unidad Europea en dos ocasiones durante su último día en Roma: en un breve discurso ante el movimiento federalista europeo y en una declaración hecha a los periodistas en el aeródromo de Roma. En su discurso ante los federalistas dijo que "en lo que a mi respecta estoy convencido de que no existe posibilidad de lograr una seguridad y paz duradera para Europa Occidental a menos que se logre su unidad. Como medidas especiales para lograr la unidad de Europa Occidental Eisenhower recomendó: 1) Poner en práctica inmediatamente el Plan Schuman para mancomunar los recursos del carbón y el acero en Europa Occidental. 2) Convocatoria de una Asamblea Constituyente Europea. 3) Concertar inmediatamente un tratado sobre la comunidad de defensa europea (ejército europeo).

En la declaración hecha a los periodistas en el aeropuerto, Eisenhower dijo que había comprobado ayer al pasar revista a 10.000 soldados italianos en Udine que ha habido una "gran mejoría" en el adiestramiento y en el equipo de los mismos. Agregó que también ha notado una "enorme mejoría" en el espíritu del pueblo y los soldados italianos. Eisenhower dijo que "no puede haber prosperidad ni aumento del nivel de vida si esta parte del mundo no se une". El general reiteró la opinión expresada ayer de que las potencias de la organización del Tratado del Atlántico Norte tendrán éxito en sus gestiones para mantener la paz.

NO TIENEN NADA QUE TRATAR

TOKIO, 6 UP). — El ministerio de relaciones exteriores anunció que los representantes soviéticos en Japón no tienen ninguna clase de "asuntos" que tratar y en consecuencia se verán obligados a regresar a Moscú en breve. El portavoz del ministerio Akira Miyazaki, agregó, sin embargo "que por el momento el gobierno japonés no dará ningún paso para forzar a los soviéticos a salir del país".

Rusia se negó a firmar el tratado de paz entre las potencias aliadas y Japón, y por tanto se mantiene el estado de guerra entre los dos países.

FUE PROCLAMADO NUEVAMENTE EL "DEUTSCHLAND UEBER ALLES" COMO HIMNO OFICIAL ALEMAN

BONN, Alemania, 6 (U.P.) — El Presidente Theodor Heuss proclamó el "Deutschland Ueber Alles" como Himno Nacional de Alemania occidental exactamente a los 7 años menos dos días de haber capitulado el Tercer Reich. Heuss dijo en una carta dirigida al canciller Konrad Adenauer que no deseaba hacer una "proclamación ceremoniosa" y sugirió en cambio que el Estado sencillamente "reconozca la realidad del caso". Adenauer había expresado en carta a Heuss fechada el 29 de abril el deseo del gobierno de que el himno "Deutschland Ueber Alles" volviera a ser el Himno Nacional, pero propuso que en los actos oficiales sólo se cantara la tercer estrofa del mismo, la cual no ha sido motivo de controversias.

El Presidente proclamó sin embargo todas las cuatro estrofas como parte del Himno Nacional. Heuss dijo que se había abstenido de hacer la proclama hasta ahora debido a que mucha gente hubiese creído que so solo constituiría un paso para revivir el tristemente famoso himno nazi "Horst Wessel".

BONN, 6 (United). — El contrato que hará de Alemania occidental un miembro soberano de la comunidad democrática occidental probablemente será firmado en Bonn el próximo 20 de mayo, pero la ratificación parlamentaria puede que sea demorada hasta fines de este año. A pesar de la rebelión en el seno del gobierno de coalición, los funcionarios norteamericanos declararon que aún tienen la esperanza de que el proyecto de contrato sea firmado el 20 de mayo aquí. Pero está ganando fuerza el debate acerca de si la Cámara Alta, en la cual el gobierno está ahora en minoría, tiene derecho a vetar el tratado.

El gobierno y los aliados arguyen que en los tratados internacionales la Cámara Baja puede anular el veto del Bundesrat o Cámara Alta y cita casos de ratificación del Plan Schuman de mancomunación del hierro y el acero el pasado invierno, como precedente. Pero los socialistas, abiertamente opuestos al tratado, insisten en que como el tratado contiene partes que deben ser presentadas como leyes aparte que estarían sujetas al veto de la Cámara Alta, todo el tratado tiene que estarlo también.

Si esta disputa produce un impasse parlamentaria como parece probable, tendrá que solicitarse decisión al Tribunal Constitucional en Karlsrushe. El Tribunal puede demorar meses en anunciar su decisión y la ratificación pudiera quedar aplazada hasta fines de año. Además, si el Tribunal decidiera que la Cámara Alta tiene veto absoluto en relación con el tratado, puede que éste jamás sea ratificado.

Mientras tanto, por supuesto, los cinco votos de la coalición en el estado sudoeste de los demócratas libres y los socialistas, que controlan la Cámara Alta, pudiera hacer caer al gobierno federal. Los demócratas libres apoyan al gobierno federal y son parte de la coalición nacional, pero en ese estado sudoeste se rebelaron cuando se formó el gabinete provincial.

El problema del cobre será tratado con el presidente de EE. UU.

WASHINGTON, 6 (U.P.) — El Embajador de Chile Félix Nieto del Río declaró que espera ver al Presidente Truman para tratar sobre la situación del cobre. El embajador manifestó que ha solicitado audiencia con Truman, pero que hasta ahora no se le ha informado del día y hora en que será recibido. Mientras tanto, agregó que se está preparando para exponer al Primer Magistrado norteamericano los detalles de esa situación.

Nieto del Río habló por teléfono con el Presidente Gabriel González Videla, pero rehusó revelar lo tratado. El embajador ha proyectado ir a Nueva York para recibir a la señora de González Videla, que llegará hoy a esa ciudad para recibir el diploma de "La Madre más destacada del mundo", pero declidió permanecer en esta capital para conferenciar con Truman tan pronto se fije la audiencia.

Hubo tres muertos en una carrera de automóviles

PUEBLA, Méjico, 6 (U.P.). — Tres repórters fotográficos resultaron muertos y otras cinco personas heridas durante el desarrollo de la carrera automovilística y de motocicletas entre Puebla y Ciudad de Méjico. Los fotógrafos fallecieron al chocar el automóvil en que viajaban contra un árbol, cuando intentaban llegar a la meta junto con el ganador de la prueba para fotografiarlo. Otro fotógrafo resultó gravemente herido. La carrera fué ganada por el volante amateur norteamericano Santos Letona, que piloteaba un "Alfa Romero".

SEOUL, Corea, 6 (U.P.) — El cuartel general del octavo ejército anunció que existen actualmente adecuadas provisiones de municiones de la segunda guerra mundial, para las necesidades de Corea. Esta declaración tiene relación con la declaración del jefe del Estado Mayor norteamericano, General Lawton Collins, quien expresó que ha sido "racionada en Corea cierto tipo de municiones".

La mayor parte de las municiones que se utilizan en Corea, salvo raras excepciones son del tipo de las utilizadas en la segunda guerra mundial, dijo el Coronel Paul Elías, quien agregó que el octavo ejército tiene en la actualidad los abastecimientos necesarios para cumplir la misión que tiene asignada en Corea. Sin embargo recalcó que las necesidades futuras dependerán de los envíos que se hagan desde los Estados Unidos.

El portavoz agregó que el racionamiento de "ciertos tipos de municiones" comenzó en Corea en el mes de octubre último, habiendo ocurrido ello por las siguientes razones: 1º) La necesidad de asegurar que no se malgasten y 2º) Permitir a occidente hacer suficientes reservas como para enfrentar cualquier contingencia.

La huelga del petróleo obligará a racionar la nafta en los E. Unidos

DENVER, 6 (U.P.) — Un alto funcionario del gobierno predijo esta noche que el racionamiento de gasolina es "inminente", debido a la huelga de los obreros petroleros. Sin embargo, otro alto funcionario declaró que no habrá racionamiento y que los obreros petroleros al limitar su demanda de aumento de salarios de 25 centavos y medio por hora han hecho que se abrigue la esperanza de que pueda llegarse en breve a una solución del conflicto.

Entre tanto, la administración de petróleo para la defensa emitió una orden limitando aun más la entrega de la mayor parte del petróleo a los revendedores y consumidores en gran escala. La orden es similar a la emitida por la administración del petróleo para la defensa, el pasado jueves, que fuera puesta en vigor en 17 estados del estet, que entrará en efecto un minuto después de las tres de la madrugada

Censuran a Truman por incautarse de las industrias siderúrgicas

WASHINGTON, 6. (U.P.) — El Presidente de la Comisión de Asuntos Judiciales de la Cámara de Rperesentantes, Emanuel Celler, decidió permitir al subcomité que estudie las peticiones hechas por diversos parlamentarios de que se censure o se inicie un juicio político contra el Presidente Truman, por haberse incautado de la industria del acero. En total se han presentado 14 peticiones, una que se limita a pedir que el Congreso censure al Presidente y otra que pide que se inicie juicio político contra el Primer Magistrado.

Celler manifestó que dentro de pocos días nombrará al subcomité.

Mientras tanto la producción de acero estaba normalizándose. La Unistate Steel Corporation, la mayor empresa siderúrgica de Estados Unidos, declaró que a fines de semana estará produciendo a plena capacidad. Laughlin Stell Corporation dijo que su productor quedaría normalizada hoy.

El diario "Pittsburgh Press" dijo que tenía informes de que lo único que impide un completo acuerdo entre los sindicatos y las empresas es la cláusula sobre la sindicalización obligatoria que los obreros desean que se incluya en el contrato de trabajo.

Por su parte el ex director del programa de movilización, Charles Wilson, declaró ante la Comisión Parlamentaria que el aumento de salarios a los obreros siderúrgicos, propuesto por la junta de estabilización de salarios, era excesivo.

Wilson, que renunció a su cargo debido al problema del acero, dijo que los obreros siderúrgicos no tenían derecho a un aumento de más de 9 centavos por hora.

La Junta había recomendado un aumento total de 26 centavos por hora, incluyendo el de salarios y otros beneficios. Mientras tanto, esferas de esta capital declararon que las huelgas y amenazas de huelga han afectado el programa de gobierno de asignar materiales esenciales a las industrias civiles y militares. Señalaron esas esferas que durante los dos breves períodos de tiempo en que los altos hornos y funciones quedaron paralizados, el país perdió dos millones de toneladas de acero.

"Oms" logró importantes éxitos en sus gestiones

GINEBRA, 6 (U.P.). — Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco, dijo, en la sesión inaugural de la quinta asamblea anual de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), a la que asisten delegados de 60 países que ha quedado mejor establecido el hecho de la interdependencia material de los pueblos que el de la necesidad de que cooperen entre sí, en los planos intelectual y moral. El Dr. Leonard A. Sheele, Jefe del Servicio de Sanidad del Gobierno de Estados Unidos, inició la sesión afirmando que la O.M.S., ha logrado sorprendentes resultados en la tarea de mejorar la salud en el mundo entero. Añadió, que en sus 4 años de vida lo O.M.S., ha visto reducirse la mortalidad en todos los países de todos los continentes en una proporción mucho mayor que en ningún otro período similar de la historia.

La asamblea eligió por unanimidad presidente de la comisión de programa y presupuesto al Dr. Nacioncero Romero, de Chile, presidente de la OMS en sustitución de Sheele al Dr. Juan Salcedo, hijo de filipinos, y vicepresidentes a los doctores Athemas Delerive, de Haití, Paul Vollenweider, de Suiza y Joseph Togba, de Liberia.

El Dr. L. Mudaliar, de la India, fué eregido presidente de la comisión de asuntos administrativos, económicos y jurídicos.

GINEBRA, 6. (U.P.) — El Dr. Juan Salcedo, ministro de salud pública de Filipinas y presidente de la quinta asamblea anual de la organización mundial de salud de las Naciones Unidas, exhortó a los delegados de sesenta naciones que gestionen que se prohiba publicar prematuramente en los periódicos, artículos sobre las llamadas medicinas maravillosas.

Salcedo dijo que la publicación de esos artículos en la prensa es una cosa "perturbadora y dañina para los pueblos del mundo entero" y que "como resultado de eso se intentan tratamientos inadecuados, se ocultan síntomas, se crea la resistencia, medidas futuras y el público crédulo o codicioso, llega a pasar por alto factores básicos del control de las enfermedades para pedir una cura rápida".

"Esa situación está obviamente reñida con el interés público y es mi deber llamar la atención de la quinta asamblea mundial de la salud hacia este asunto que cada vez es más serio".

Las intenciones de Rusia con respecto a Alemania

WASHINGTON, (USIS). — Un ex-alto oficial germano de la zona oriental, ayudó a aclarar algunas de las preguntas hechas por europeos sobre las intenciones de la Unión Soviética con respecto a Alemania. Gerold Rummler, quien tres semanas atrás huyó al Occidente de su puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Alemania Oriental dominado por el Soviet, ha revelado recientemente la falsedad de las aparentes "concesiones" soviéticas destinadas a la conclusión de un Tratado de Paz con Alemania.

Las descripciones de Rummler sobre la labor interna del régimen germano oriental, han producido una importante reacción entre los Europeos.

Rummler ha apoyado sus acusaciones de duplicidad soviética con dos incidentes con los cuales él tuvo conexión directa.

Como Agregado de Prensa al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Oriental Dertinger, Rummler recibió detalles de una conversación que mantuvo Dertinger con el Embajador Soviético Puschkin, quien dijo que la respuesta de Occidente a la nota del 10 de marzo de los soviético relacionada a Alemania, significaba que Alemania "debe unirse en algunas alianzas tales como el acuerdo de defensa occidental".

Puschkin añadió: "La conclusión del acuerdo general con el gobierno de Bonn y la firma del Plan Pleven (para una comunidad europea de defensa) daría como resultado indudablemente la incorporación de Alemania Occidental al frente del pacto del Atlántico".

Agitando la Alemania Occidental por medio de propaganda y acción directa, lo stalinistas buscan sólo evitar la unidad europea.

Sigue sin solución el nombramiento de jefe naval del P. del Atlántico

LONDRES, 6 (UP). — El conflicto entre Estados Unidos y Gran Bretaña, sobre quien debe ser el comandante de las fuerzas navales aliadas en el Mediterráneo seguía hoy sin solución, después de la conferencia de los jefes de la defensa británica y el almirante norteamericano William Fechteler.

El jefe naval norteamericano exponía su punto de vista, el norteamericano, mientras el jefe del gobierno, Winston Churchill, evadía las preguntas en la Cámara de los Comunes, sobre el mismo asunto y circulaban rumores de que Gran Bretaña insistía en que el puesto en el Mediterraneo se diera a Earl Mountbatten. Los argumentos de ambas partes pueden reducirse más o menos de la forma siguiente: Gran Bretaña desea el mando en el Mediterráneo porque es una vía marítima esencial para sus compromisos militares en el cercano Oriente. También desea el puesto por razones de prestigio. Estados Unidos cree que el Mediterráneo debe fiormar parte de la Organización del Pacto del Atlántico bajo el mando del general Eisenhower y no quiere verse envuelto en compromisos de Gran Bretaña en el Cercano Oriente. También cree que disponiendo de más navíos que ninguna otra nación en el Mediterránco, Estados Unidos debe tener derecho a que se nombre a un norteamericano para ese puesto.

LONDRES, 6 (UP). — Una fuente autorizada dijo esta noche que las potencias occidentales resolvieron sus diferencias y se pusieron rápidamente de acuerdo en cuanto a la contestación a las propuestas de Rusia sobre unificación de Alemania.

Los occidentales no propondrán que se celebre inmediatamente la conferencia de comisarios de las cuatro potencias en Alemania para discutir la cuestión de celebrar elecciones en ese país, pero no se descarta la posibilidad de que se celebre más tarde.

Occidente propondrá en cambio a Rusia que la comisión imparcial aceptada por las cuatro potencias investigue la posibilidad de celebrar elecciones en toda Alemania y sugiera los medios para celebrarla.

Se llegó a eso acuerdo, tras hacerse ayer largas consultas a las capitales de occidente y tras estar los representantes occidentales discutiendo la cuestión, durante todo el día de hoy

Los comunistas dilatan las negociaciones en Corea

LOS ALIADOS OPINAN QUE LOS ROJOS NO DESEAN CONCRETAR EL ARMISTICIO

PAN MUN JOM, COREA 6. (U.P.) — Los delegados comunistas y aliados levantaron la sesión de hoy luego de una entrevista de 15 minutos sin dar a conocer ni siquiera un indicio de lo tratado ni tampoco de si se habían realizado progresos en el camino hacia la "solución global" de todos los problemas que impiden la firma del armisticio. Los negociadores resolvieron volver a reunirse mañana para realizar la séptima sesión secreta.

Un portavoz de las Naciones Unidas declaró que era "obvio" que no se había alcanzado ninguna solución, pero informó que en cambio se había registrado "la primera discusión inoportuna entre los jefes de las delegaciones, desde el momento en que los comunistas rechazaron la primera propuesta aliada para resolver tidos los problemas en conjunto'. Esta discusión, sin embargo, fué breve quedando la situación entre las delegaciones en "tablas" en lo que respecta al canje de los prisioneros de guerra, construcción y reconstrucción de aeródromos durante el armisticio y la designación de Rusia como potencia neutfal.

"NO QUIEREN ARMISTICIO"

PAN MUN JOM (COREA). 6. (U.P.) — El general James Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, dijo que "aparentemente los comunistas no quieren el armisticio". Los corresponsales comunistas por su parte, informaron que las conversaciones de armisticio "parecen haber entrado en el punto más crítico desde que comenzaron".

El general Van Fleet declaró a los periodistas, en relación con la situación de las negociaciones, que "el Octavo Ejército está pronto para todo". "Aparentemente los rojos no quieren el armisticio y no lo quisieron anteriormente". "Los puntos de vista de los comunistas son más políticos que militares. Yo me encuentro desilusionado con su demora en concertar el armisticio, no obstante su anuncio del año pasado que fué aceptado com con buena fe, para asegurar la paz".

Van Fleet reiteró su confianza en los negociadores de la UN, así como en su "paciencia y diplomacia".

TOKIO, Miércoles, 7. (U.P.) — Las negociaciones de tregua que se realizan en Pan Mun Jon, parecían haber llegado a una de sus crisis más graves y los aliados acusaron a los comunistas de no desear un armisticio y advirtieron que sus fuerzas armadas están "preparadas para todo". El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada y teniente general Nam Il jefe de la delegación comunista se reunieron ayer junto con los asesores durante quince minutos.

La reunión fué secreta pero el portavoz aliado declaró que era evidente que no se ha llegado a acuerdo alguno.

Los delegados se reunirán nuevamente a las once del miércoles (hoy). Mientras tanto el general James Van Fleet, jefe del Octavo Ejército declaró en Seoul, que el "Octavo Ejército está listo para todo. Aparentemente los comunistas no desean el armisticio".

El general que acaba de realizar una inspección de las fuerzas de las Naciones Unidas, en el frente de batalla, dijo que el Octavo Ejército puede derrotar a las tropas comunistas si las negociaciones fracasan definitivamente y si los rojos atacan.

Por su parte el periodista comunista Alan Winnington, que a menudo expresa la opinión oficial roja, dijo en un despacho transmitido por Radio Peipin, que "las negociaciones están lelgando a una crisis más grave que la que han hecho desde que comenzaron las negociaciones. Winnington indicó que el problema principal continuaba siendo el de la repatriación de los prisioneros de guerra.

ACTIVIDAD AEREA

SEUL, COREA, 6. (U.P.) — Durante las operaciones aéreas, los cazas de las Naciones Unidas destruyeron al único avión de caza comunista Mig-15 que fué avistado. El encuentro se desarrolló entre los cazas aliados que protegían las misiones de bombardeo en las proximidades del río Yalu. Mientras se desarrollaban los bombardeos de la zona de Corea del Norte, los cazas de la ONU patrullaron la frontera Manchuriana encontrando a un solo avión comunista. Los aviones aliados concentraron su ataque en los grandes puertos comunistas, Chinampo y Pyongyang. También fueron destruídos 11 edificios y otros doce averiados.

Otras formaciones aliadas atacaron las vías férreas comunistas, caminos, depósitos y las áreas adyacentes, así como posiciones de tropas, anunciándose que por lo menos 130 soldados resultaron muertos o heridos.

Aviones procedentes de portaaviones volaron y bombardearon las posiciones a lo largo de toda la costa norcoreana hasta Sonjing, y según los informes de los pilotos 400 soldados comunistas fueron muertos o heridos, solamente en la zona de Wonsan. También destruyeron 4 puentes ferroviarios, puentes carreteros, 5 coches ferroviarios, 151 edificios, depósitos de abastecimientos, 3 botes y camiones.

Las actividades terrestres, según el informe del octavo ejército fué escasa y ligera. Veintisiete soldados comunistas fueron muertos durante una escaramuza que se prolongó por espacio de 42 minutos al oeste de Chorwon, mientras que la artillería anunció haber dado muerte a otros 46 comunistas, durante los duelos del día.

TOKIO, 6 (UP). — Se informó que en la lucha en Corea, las escuadrillas de cazas-bombarderos realizaron uno de los ataques más intensos en los últimos meses, y destruyeron las comunicaciones ferroviarias comunistas cerca de Sunchon.

Los pilotos informaron que habían cortado las líneas férreas en 118 lugares por lo menos.

Escuadrillas de aparatos con base en portaaviones norteamericanos, atacaron diversos objetivos en la costa oriental de Corea desde Wonsan hasta Seoingin y los pilotos informaron haber dado muerte a cuatrocientos soldados comunistas, por lo menos.

El general Mark Clark, llegará mañana a esta capital, para reemplazar al general Ridgway, como comandante supremo de las fuerzas norteamericanas en Extremo Oriente y como comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas, en Corea.

Es probable que Ridgway, nombrado para reemplazar al general Eisenhower en Europa, permanezca cuatro o cinco días aquí para informar a Clark, sobre las cuestiones relacionadas con el mando supremo en Extremo Oriente.

RACIONAMIENTO DE PROYECTILES

WASHINGTON, 5 (UP). — El general Coltins, jefe del estado mayor del ejército, declaró que ha habido que "racionar en Corea" ciertas clases de municiones al mismo tiempo que el senado decidía aplazar por diez días el debate sobre el programa de ayuda exterior por un valor de 6.900 millones de dólares.

Collins compareció ante el subcomité de asignaciones del senado, para oponerse a un límite de 46.000 millones, impuesto por la Cámara de Representantes a los gastos militares, declaró que algunas de las "clases más importantes" de municiones han tenido que ser racionadas en Corea debido a que las existencias que quedaron de la segunda guerra mundial están a punto de agotarse y que "porque la producción todavía no iguala al consumo en el frente de batalla".

LUCHA EN INDOCHINA

HANOI, INDOCHINA, 5 (UP). — Hanoir la fortaleza francesa en el norte de Indochina es, según se averiguó hoy, una importante fuente de abasto para los comunistas que obtienen en ella equipo militar liviano.

Los rebeldes, dirigidos por los comunistas logran entrar dentro del perímetro defensivo alrededor de la capital de Tonkin, para comprar libremente en las tiendas locales, productos tales como correas militares, pistoleras, cartucheras para municiones y cantidades de objetos, todos de fabricación norteamericana. Un repórter que realizó una jira por la sección comercial acompañado de un oficial del servicio de inteligencia francesa, encontró con que todos estos artículos están a la venta. Algunos de ellos eran nuevos y otros aparentemente habían sido obtenidos en los campos de batalla.

"El enemigo puede comprar este equipo en las calles de la misma ciudad, dijo el oficial, nosotros no podemos impedirlo porque si se declarase ilegal su venta, esos artículos irían a parar al mercado negro".

Los laboristas obtienen éxitos en las elecciones

LONDRES, 6 (United). — El Partido Laborista se anotó señaladas victorias esta noche, sobre los conservadores del primer ministro Winston Churchill, en las elecciones locales británicas. Como sucedió en las elecciones de los Condados el mes pasado, los resultados preliminares de las elecciones para miembros de los Concejos locales, que han venido celebrándose durante la semana demuestran un cambio desfavorable para los conservadores de Churchill, desde que su Partido ganó las elecciones nacionales hace seis meses.

Las cifras extraoficiales del partido laborista a las 17 horas daban a los laboristas 90 escaños.

Los laboristas sostienen que han ganado el control en seis concejos dominados previamente por los conservadores entre los 275 distritos urbanos y rurales que votaron ayer.

Las últimas cifras de esta mañana daban 133 escaños al partido de Churchill, con pérdida de 21, a los independientes 293 con pérdida de 13, a los liberales 4 con pérdida de 2 y a los laboristas 274 con ganancia de 35 escaños.

Hoy se celebraron elecciones en 108 distritos urbanos y 149 distritos rurales de Inglaterra y Gales y 196 ciudades, pueblos y distritos administrativos de Escocia.

Las elecciones continuarán hasta el sábado. Los distritos administrativos en Inglaterra y Gales votarán el jueves.

El revés conservador era esperado hasta cierto punto, pero el partido creía iba a ser menor que en las elecciones de los condados que estimuló el incremento de mando laborista pidiendo la renuncia del gobierno de Churchill. Este ya ha anunciado que no renunciará y los conservadores dijeron que sus medidas para salvar la economía británica han sido impopulares, pero que ahora son mejor comprendidas que hasta hace un mes.

Otro revés conservador en las elecciones locales, tras la victoria arrolladora de ellos en las mismas zonas electorales en 1949, hará que los partidarios del gobierno de Churchill aumenten la presión para que lleve más iniciativa privada a la economía británica.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

UN HOMBRE FUE HERIDO DE CUATRO BALAZOS DESCONOCIENDOSE LA CAUSA DE LA AGRESION

FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Al suscitarse un incidente, mientras se realizaba una kermesse benéfica en la Escuela No. 9 de Sánchez, Raúl [illegible], fué herido de cuatro balazos. Se desconocen por el momento las causas que provocaron el incidente, que se originó cuando Héctor Leme, uruguayo, casado, de 30 años de edad, resultó herido de cuatro balazos en distintas partes del cuerpo, por Tancredo Franchi, uruguayo, soltero, de 28 años. El herido fué conducido a Young, donde fué atendido por el Dr. Carlos M. Fischer, en tanto que el heridor fué detenido.

ACCIDENTE FATAL. — LASCANO, 6 (Anl.). — Un trágico accidente de tránsito se registró a las 11.40 de la mañana de hoy en la carretera Lascano-Cebollatí.

En circunstancias que Francisco García Zubiri conducía su automóvil [illegible] embistió al menor de 10 años Freddy Moreno produciéndole una muerte instantánea.

Concurrieron al lugar del luctuoso suceso las autoridades correspondientes.

ELEMENTOS DE ENSEÑANZA. — Melo, 6 (Anl.). — Una valiosa adquisición ha hecho el Instituto Normal de esta ciudad, consistente en un aparato de proyecciones. Se cumple con ello una vieja y sentida aspiración que facilitará la labor docente así como también la realización de actos culturales y conferencias en [illegible] estudios.

OBRAS EN LA RUTA 26. — Paysandú, 6. (Anl). — Causa beneplácito en esta ciudad, el conocimiento reciente de resoluciones del Consejo de Gobierno, que ha aprobado obras en la Ruta 26 [illegible] Paysandú - Tacuarembó por $ 418.818.57. Se construirán los puentes sobre cañada de los Mimbres, cañada de la Manguera, arroyo Corrales, río Queguay Grande y arroyo Los Juncos y sus respectivos accesos. Estas obras son fundamentales para la pronta habilitación de la Ruta 26. Además se ha contratado la ejecución de afirmado sobre unos 15 kilómetros entre Valle Edén, Tacuarembó y Queguay Chico en Paysandú, con estas obras prácticamente quedará completa la construcción de esta importante arteria vial la que hace muchos años está en ejecución [illegible] de considerable atraso en su habilitación.

INCIDENTE. — CARDONA, 6 (Anl.). — En un incidente personal, Raúl Fernández, uruguayo, soltero, de 31 años de edad, fué herido de arma blanca en el rostro por Antonio [illegible], uruguayo, soltero, de 61 años de edad. Los protagonistas de este incidente forman parte del personal del establecimiento rural "Rincón Hébert", propiedad del Sr. Gilberto Sáenz. La pelea se originó por [illegible], armado de un cuchillo y Hernández, con un trozo de hierro. [illegible] para su atención médica en el hospital local, interviniendo en el hecho las autoridades policiales de la sección primera.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Mercedes, 6 (Anl). — Durante el pasado mes de abril, se anotó el siguiente movimiento demográfico en la oficina local del registro civil: 95 nacimientos, de los que 57 varones y 38 a mujeres; 25 defunciones, 11 varones y 14 mujeres; fueron autorizados 20 matrimonios, y se registraron 31 reconocimientos y legitimaciones.

ABANDONO. — FRAY BENTOS, 6 (Anl) — El periódico local "La Reforma" se ocupa sobre el estado de abandono en que se encuentran las viviendas construidas para [illegible] ultimamente construidas y a las que no se han adjudicado. Finalizó su editorial señalando: [illegible] totalmente. Esto no puede ser. No [illegible] ninguna justificación [illegible] el Instituto Nacional de Viviendas Económicas, [illegible] esta emergencia. Ordenar su [illegible] y arreglo de la calle central [illegible] lo más pronto posible".

CALIFICACION Y ESTRENOS

ELISEO. — "Odio y orgullo": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

LUXOR. — "La chica de 16 años" (Calif. actualizada): (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

REX THEATRE. — "La isla maldita": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Nuevamente la Comisión de los Derechos del Hombre se caracterizó por la división en las opiniones

NACIONES UNIDAS, 6 (U.P.) — Otro día de debate en la Comisión de los Derechos del Hombre volvió a caracterizarse por la división de opiniones que no es la que generalmente se nota en las Naciones Unidas. Como ocurrió en días anteriores, los representantes de varios países pequeños que en las cuestiones netamente políticas, casi siempre apoyan el punto de vista occidental, coincidieron con las opiniones de los delegados comunistas. Hubo divergencia sobre si debía hacerse referencia concreta a la mujer al redactarse el artículo de la Convención sobre Derechos Económicos Sociales, relacionado con el derecho a igual salario por igual trabajo.

Los delegados de Chile, Pakistán, Polonia, Ucrania, Unión Soviética, Uruguay y Yugoeslavia, insistieron que debía recalcarse la igualdad de derechos de la mujer. Por otra parte, los representantes de Suecia, India, Grecia y Reino Unido dijeron que con la palabra "todos" en el texto de ese párrafo sería suficiente. Volvió también a discutirse si el Estado tiene obligaciones concretas en relación con el derecho al trabajo.

Las delegaciones de Chile y Rusia han presentado enmiendas en el sentido afirmativo. Los delegados de Polonia, Ucrania y Uruguay, declararon que apoyarían la enmienda soviética que pide que el Estado "garantice ese derecho". Del mismo modo varias delegaciones se opusieron a la enmienda chilena contra la discriminación alegando que lo que se persigue está incluido en el primer artículo. Pero la enmienda chilena recibió el apoyo de Pakistán, Uruguay, Polonia, Ucrania y la Unión Soviética. Una enmienda yugoeslava declarando que los salarios debían guardar relación con el costo de la vida y las utilidades de las empresas también fué combatida por varias delegaciones, pero apoyada por los representantes de Pakistán y Uruguay.

El Uruguay propuso una enmienda tendiente a dar al trabajador derecho a "un nivel de vida adecuado que satisfaga sus necesidades físicas, intelectuales y morales". El delegado del Reino Unido dijo que, la enmienda no era práctica, pero el representante de Pakistán la apoyó. La comisión no llegó a votar sobre ninguna de estas enmiendas.

EL COMENTARIO

Legislación sobre arrendamientos rurales

Han sido muchas las veces que nos hemos ocupado en estos comentarios de los desalojos rurales, de la necesidad de que se sancione una buena ley de tierras, que nunca llega y de la suerte de los pequeños o medianos explotadores de la ganadería y de muchas familias que dedican sus actividades especialmente a la agricultura, que van quedando, por graves defectos u omisiones de la legislación, abandonados al margen del camino.

Y con ser muchas las cuartillas que sobre el interesante tema hemos llenado, estamos seguros que no serán las últimas, porque ese problema de la tenencia de la tierra parece que pasara inadvertido para el Poder Legislativo.

Muy a menudo llega a la capital, el clamor de la campaña; continuamente se nos informa de familias de agricultores arrojadas de sus predios de trabajo. Hoy, son seis, ayer fueron veinte, mañana se duplicará el número de esos hogares campesinos formados por gente honesta y trabajadora en los que no se supo hacer llegar una orientación firme o que no han podido resistir las sequías, las heladas y la voracidad de los parásitos.

Recientemente informaba un cable de "ANI", que entre los agricultores lanzados de sus predios, no recordamos en que localidad, había colonos con más de 50 años de permanencia en las tierras que le fueron arrebatadas.

Recientemente, también, en el palacio de las leyes se dictaba otra ley más, por 15ª vez consecutiva, para conceder una nueva prórroga para pagar los desalojos, otro año más de angustia para el campo, que lo poco que reclama es un mínimo de estabilidad para trabajar sin sobresaltos.

Ya no se sabe que decirles a los agricultores ni a los propietarios; que estos también son perjudicados, sino que esperen el parto de los montes, en esto que sería forzoso llamar "la ley de 30 años".

Cuando la ley de prórroga del año pasado, oímos decir a un senador cuando se discutía esa disposición, más o menos, lo siguiente: Que era la última vez que acompañaría con su voto una nueva prórroga para los desalojos rurales, obligado por la premura del tiempo y para asegurar a centenares o millares de familias que serían víctimas de lanzamiento; pero, que velando por el prestigio del Senado no volvería a prestar su consentimiento en el futuro.

Es digno de señalarse que en ese mismo recinto y en todas las esferas gubernativas se oye de continuo reclamar más y mayor producción del agro para convertirla en dólares.

Ayer también fué importante la entrada de haciendas a Tabladá

CONTINUAN LAS DIFICULTADES PARA LA COLOCACION DE GANADOS GORDOS

Con una entrada abundante transcurrieron ayer, los negocios en el Mercado Nacional de Haciendas, siendo importante la proporción de novillos que entró a plaza, novillos que fueron adquiridos casi totalmente por el Nacional, pues, sobre un total de 2.296 novillos este frigorífico lleva 2.057. El Nacional que es el único frigorífico que lleva ganados gordos, tiene todas sus entradas comprometidas por todo el mes de mayo y las entradas que está dando actualmente son para mediados de junio. Los ganados que no vengan colocados no los lleva y por ese motivo un lote de novillos fué necesario sacarlo a pastoreo por no tener colocación. Debe pues, tenerse bien presente esta circunstancia a efectos de no mandar ganados gordos sin tener colocación, pues, se corre el riesgo no poderlos vender, con los consiguientes gastos. En cuanto a los de manufactura y conserva, los frigoríficos Swift y Artigas especialmente, están matando activamente, pero es conveniente pedir entradas también con anticipación, pues, la oferta es muy abundante.

En cuanto a las condiciones de venta continúan siendo las mismas, entregándose todos los ganados, tanto los gordos como los de manufactura y conserva, todo dentro del régimen de tipificación.

Los precios pueden calcularse por los novillos gordos de 290 a 300 y más generales de 270 a 280 mls. En cuanto a vacas gordas puede calcularse de 260 y 270 mls. y las de manufactura entre 150 y 160 mls. Terneros gordos de 280 a 290 mls. y terneros de manufactura entre 170 y 180 mls.

Para lanares permanece inactivo el mercado, no comprando ningún frigorífico.

Se vendieron en total para los distintos destinos 2.296 novillos, 1.682 vacas, 914 terneros, 48 bueyes y 91 toros.

Arribaron a Tablada 154 vagones sencillos con 3.423 cabezas y uno doble piso con 160 reses y por arreo y camiones 1.603 vacunos. Para hoy hay anunciados 108 vagones.

Detalle de las adquisiciones efectuadas por los frigoríficos:

FRIGORIFICO NACIONAL. — 2.057 novillos, 569 vacas, 165 terneros, 20 toros.

FRIGORIFICO SWIFT. — 15 novillos, 644 vacas, 454 terneros y 3 toros.

FRIGORIFICO ARTIGAS. — 143 novillos, 403 vacas, 161 terneros, 16 bueyes y 45 toros.

FRIGORIFICO DE CASTRO Y CIA. — 81 novillos, 66 vacas, 45 terneros, 30 bueyes y 23 toros.

FRIGORIFICO ALIANZA. — 26 terneros a 210 mls. y 57 a 250 mls.

ENTRADA DE VACUNOS. — Frig. Nacional: 2.811; Frig. Swift: 1.118; Frig. Artigas: 771; Frig. Castro y Cía.: 248; Frig. Alianza: 83. — Total: 5.031.

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE TACUAREMBO. — De Jesús Causillas Villar: 16 toros pr. 468 kg., 239 novillos prom. 407 kg., 66 vacas prom. 376 kg. Nacional; de Abilio Lucas: 227 vacas prom. 355 kg., 6 novillos prom. 530 kg., 3 toros prom. 463 kg., Artigas; de A. Cantalicio Cardozo: 121 vacas prom. 403 kg., 30 idem. prom. 408 kg., 70 novillos prom. 432 kg., Nacional; 58 vacas prom. 368 kg., Swift; de Itzaina Hnos.: 48 vacas prom. 362 kg., 63 novillos prom. 488 kg., Nacional; de Ramona Gastellú: 22 novillos prom. 399 kg., Nacional.

DE RIO NEGRO. — De Juan y Antonio Elhordoy: 2 toros pr. 565 kg., 63 novillos prom. 535 kg., 19 idem prom. 448 kg., Nacional.

DE ROCHA. — De Pío C. Contreras: 2 toros prom. 620 kg., 2 novillos prom. 375 kg., 70 vacas pr. 319 kg., 8 terneros prom. 150 kg., 3 vacas prom. 276 kg., Swift; de Juan P. González: 22 vacas prom. 269 kg., 53 terneros prom. 125 kg., Artigas.

DE RIVERA. — De Rómulo Gularte: 63 novillos prom. 442 kg., Artigas.

DE TREINTA Y TRES. — De Julio Igarabide: 113 vacas prom. 314 kg., 82 terneros prom. 117 kg., Swift.

DE COLONIA. — De Ricardo A. Rohrer: 20 vacas prom. 319 kg., 30 terneros prom. 168 kg., Swift; de Olivera y Delgado: 16 vacas prom. 289 kg., Artigas; 37 novillos prom. 379 kg., 7 vacas prom. 357 kg., 123 terneros prom. 163 kg., 1 toro con 600 kg., Nacional.

DE LAVALLEJA. — De Mauro Felipe Silvera: 10 toros prom. 540 kg., 26 novillos prom. 415 kg., 47 vacas prom. 286 kg., 37 terneros prom. 91 kg., Artigas.

DE DURAZNO. - De Sixto Vázquez: 1 novillo con 310 kg., 25 vacas prom. 268 kg., 5 terneros pr. 80 kg., Artigas; de Braulio González: 5 bueyes prom. 580 kg., 1 toro con 390 kg., 10 vacas prom. 346 kg., 8 terneros prom. 123 kg., Artigas; de Faustino Sainz: 40 novillos prom. 476 kg., Nacional; de Juan Berasaín: 20 novillos prom. 522 kg., Nacional; de Miguel Curbelo: 60 novillos prom. 497 kg., Nacional; de Walter Correa: 18 toros prom. 516 kg., 1 buey con 530 kg., 4 novillos prom. 295 kg., 12 vacas prom. 325 kg., 8 terneros pr. 171 kg., Castro y Cía.; de Albérico Faccioli: 14 vacas prom. 340 kg., 6 terneros prom. 178 kg., Swift; 1 novillo con 480 kg., 3 vacas pr. 400 kg., Nacional; de Amespil Hermanos: 133 novillos prom. 589 kg., Nacional; de Suc. Pedro L. de Souza: 21 vacas prom. 407 kg., Nacional; de Pedro Medero: 40 novillos prom. 491 kg., Nacional; de Barera Hnos.: 115 novillos prom. 265 kg., Nacional; de M. Santiago Elso: 63 novillos prom. 493 kg., Nacional; de Belisario Ledesma: 16 novillos prom. 418 kg., 6 vacas pr. 395 kg., Nacional; de Luis Guasque: 154 novillos prom. 447 kg., 66 vacas prom. 39 kg., Nacional; de Domingo J. Lombardo: 160 ovejas prom. 42 kg., a 150 mls., Interior.

DE PAYSANDU. — De Arotce y Merello: 105 novillos prom. 563 kg., Nacional; de Luis M. Herdenson: 140 vacas prom. 453 kg., frigorífico Swift; de Soto y Richets: 189 novillos prom. 456 kg., 126 novillos prom. 518 kg., Nacional; de Manuel Barreiro: 190 novillos pr. 546 kg., Nacional; de Raúl Silveira: 140 novillos prom. 512 kg., 63 vacas prom. 409 kg., Nacional.

DE FLORIDA. — De Claudio Guerra: 8 bueyes prom. 610 kg., Castro y Cía.; de Isabel P. Rodríguez: 1 toro con 510 kg., 14 novillos prom. 381 kg., 23 vacas prom. 362 kg., 4 terneros prom. 175 kg., Nacional.

DE SORIANO. — De Roberto Hounié: 44 novillos prom. 414 kg., 33 terneros prom. 217 kg., Nacional.

DE SAN JOSE. — De Eduardo Acosta: 2 bueyes prom. 565 kg., 3 novillos prom. 260 kg., 14 vacas pr. 355 kg., 5 terneros prom. 144 kg., Artigas; de Juan B. Ramenghi: 12 vacas prom. 347 kg., 18 terneros prom. 168 kg., Artigas; de Antonio Machi: 8 bueyes prom. 651 kg., 4 novillos prom. 560 kg., 1 vaca con 410 kg., 3 terneros prom. 190 kg., Castro y Cía.; 5 bueyes prom. 593 kg., 1 toro con 700 kg., 9 vacas pr. 347 kg., 15 terneros prom. 132 kg., Castro y Cía.; de Máximo E. Cenoz: 31 toros prom. 547 kg., 2 bueyes prom. 640 kg., Artigas; de Bernardo Méndez: 1 toro con 590 kg., 3 bueyes prom. 493 kg., 5 vacas prom. 332 kg., 22 terneros prom. 162 kg., Castro y Cía.; de Humberto Pérez: 4 bueyes prom. 602 kg. 3 novillos prom. 563 kg., 2 vacas prom. 415 kg., 23 terneros prom. 118 kg., Artigas; de José Rodríguez: 1 buey con 770 kg., 5 novillos prom. 528 kg., 13 vacas prom. 348 kg., 15 terneros prom. 81 kg., Artigas; de Vicente de León: 67 novillos prom. 513 kg., Nacional; de Alfredo Estadé: 47 terneros prom. 145 kg., a 250 mls., Alianza; de Enrique Donagaray: 35 novillos prom. 423 kg., 9 vacas prom. 414 kg., Artigas; de Vicente González: 24 vacas prom. 287 kg., Castro y Cía.

DE MONTEVIDEO. — De César Curbelo: 88 vacas prom. 357 k. 8 terneros prom. 83 kg., Swift; de Carmelo Alfonso: 2 bueyes prom. 500 kg., 1 novillo con 240 kg., 6 vacas prom. 341 kg., Artigas.

DE SALTO. — De Manuel Méndez Ferreira: 1 novillo con 500 kg., 24 vacas prom. 255 kg., 197 terneros prom. 132 kg., Swift; de Suc. Leopoldo Amorín: 66 vacas prom. 342 kg., 3 novillos prom. 383 kg., Nacional.

DE CANELONES. — De Cecilio Gutiérrez: 69 vacas prom. 297 kg., 50 terneros prom. 160 kg., Swift; 3 bueyes prom. 513 kg., 72 novillos prom. 456 kg., Castro y Cía.; 10 terneros prom. 216 kg., a 250 mls., Alianza; de Vicente Siano: 6 novillos prom. 535 kg., 42 vacas prom. 305 kg., 30 terneros prom. 132 kg., Swift; de Santos Camacho hijos: 1 toro con 440 kg., 2 bueyes prom. 455 kg., 6 novillos prom. 446 kg., 3 vacas prom. 336 kg., 23 terneros prom. 193 kg., frigorífico Swift; de José Luis Prego: 3 toros prom. 620 kgs., 2 bueyes prom. 500 kg., 13 vacas prom. 373 kg., Castro y Cía.; de Félix Elizabel: 26 terneros prom. 168 k., a 210 mls., Alianza; de Elio Miranda: 1 novillo con 570 kg., 2 vacas prom. 350 kg., Castro y Cía.; de Vicente V. Ciano: 4 novillos prom. 497 kg., 44 vacas prom. 319 kg., Nacional.

Feria ganadera en el local "San José"

Importantes consignaciones de lanares y vacunos se vienen recibiendo para el remate feria quincenal, que la firma Pérez y Sosa realizará el martes 13 de mayo en el local "San José", cuyo catálogo será puesto en circulación el día martes 6 del mismo.

Se destacan buenos lotes de caponadas gordas, ovejas para cría y consumo, vacas y vaquillonas gordas, novillos gordos, bueyes, novillos para invernar, etc., etc.

Los interesados en vender sus haciendas en este prestigioso mercado de venats, pueden enviar el detalle de ellas lo antes posible para incluirlas en el catálogo y concurrir igualmente hasta el día del remate para venderse en lotes de preferencia.

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nacionales, grande. — Manzanas nacionales, C. Pedu, de $ 2.00 a 8.00. Deliciosa, de $ 4.50 a 18.00. Jonathan, de $ 2.50 a 11.00. Reinettes, de $ 2.00 a 10.00. Peras de distintas variedades, de $ 6.00 a 12.00. Naranjas de ombrigo, de $ 8.00 a 10.00. Mandarinas, de $ 9.00 a 11.00. Limones, de $ 1.00 a 2.30. Membrillos, de $ 3.00 a 4.00. Bananas, de $ 0.35 a 0.55 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de 1.30 a 2.40. Apio verde, de $ 1.90 a 2.40. Albahaca, de $ 0.70 a 1.00. Berros, de $ 2.50 a 3.00. Espinacas, de $ 2.50 a 3.00. Nabos, de $ 2.20 a 3.10. Nabizas de $ 1.00 a 1.40. Orégano, de $ 1.50 a 1.60. Perejil, de $ 1.20 a 1.80. Puerros, de $ 2.50 a 3.50. Rabanitos, de $ 1.40 a 1.60. Radichas, de $ 1.50 a 2.00. Salsifíes, de $ 2.50 a 3.00. Zanahorias, de 4.00 a 10.00.

Precios por docenas. — Apio blanco, de $ 4.50 a 6.50. Choclos, de $ 1.19 a 1.80. Escarolas, de $ 1.00 a $ 1.50. Lechugas, de 1.00 a 3.00. Repollos, de 1.50 a 3.00.

Precios por kilos. — Boniatos, de $ 0.10 a 0.12. Cebollas, de 0.15 a 0.20. Papas Nacionales, de 12.00 a 16.60 los cien kilos. Porotos, de 0.40 a 1.00. Ajos, de 1.50 a 4.50 la ristra. Zapallos, de 0.20 a 0.40. Ajíes 0.70 a 1.20 el cajón chico. Ajíes morrones, de 2.00 a 6.00. Tomates, de 0.30 a 0.60.

Productos de granja por kilo. — Pollos, de 1.20 a 1.70. Gallinas, de 1.20 a 1.60. Patos, de 0.80 a 1.20. Huevos (por un peso) de 9 a 10 unidades. Conserva de tomates, de 0.90 a 1.00.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRARDAS

1ª SECCION

$	3.500	al 6 % anual
"	1.200	" 6 " "
"	8.200	" 6 " "
"	270.000	" 6 " "
"	2.000	" 6 " "
"	25.000	" 6 " "
"	29.000	" 6 " "
"	200	" 7 " "

2ª SECCION

$	2.000	al 6 % anual
"	2.600	" 6 " "
"	15.000	" 6 " "
"	8.000	" 6 " "
"	8.000	" 6 " "
"	8.000	" 6 " "
"	25.000	" 7 " "

Sesionó el Consejo Directivo de APICUE

EXTENSA EXPOSICION DEL SR. MARIO MERA

Se reunió extraordinariamente el Consejo Directivo de APICUE, presidiendo su titular señor Mario A. Mera quien regresó recientemente de los EE. UU. donde cumplió diversas gestiones relacionadas con el intercambio comercial entre ambos países. En Secretaría actuó el señor J. J. Zozaya.

A través de una extensa exposición el señor Mera dió cuenta que luego de entrevistarse con la Embajada del Uruguay en Whásington donde conversó sobre aspectos diversos del intercambio y de los abastecimientos de materiales críticos, estuvo además en contacto con el señor Claude Courand funcionario para los asuntos latinoamericanos del Departamento de Comercio y que en junio del año pasado visitara el Uruguay, como así con otros altos funcionarios de la OIT.

En esas oportunidades el señor Mora tras exponer puntos de vistas de APICUE sobre las necesidades del abastecimiento, obtuvo la promesa de que, una vez investigada la existencia de materiales críticos disponibles se haría una revisión de la actual situación tendiente a satisfacer en forma más amplia las reales necesidades del país.

El 4 de abril el señor Mera visitó al Titular del Departamento de Comercio señor Edward Miller a quien expuso asimismo los sentimientos de APICUE en torno de las necesidades del intercambio comercial entre ambos países.

La exposición del señor Mera fué deferentemente acogida por el señor Miller que prometió ocuparse del asunto.

Más adelante se refirió a su actuación en la Conferencia Interamericana del Comercio y la Industria realizada en Houston (Texas) entre los días 23 y 24 de abril, donde igualmente tuvo oportunidad de exponer puntos de vista con relación al intercambio comercial, aclarar conceptos erróneos con respecto a nuestro país, de nuestras relaciones comerciales y las inversiones en el Uruguay.

Luego de referirse a otros aspectos de sus gestiones el señor Mera hizo mención a una visita al Rancho Wise en Texas donde se desarrolla la cría de vacunos mediante sistemas de cruzas muy interesantes.

Recepción al Embajador Dr. Mora y Consejero Sr. Yriart. — Habiéndose dado cuenta de la presencia en nuestra capital del Embajador en los EE. UU. doctor José A. Mora y del Consejero señor Juan Felipe Yriart, se acordó realizar una nueva sesión extraordinaria para la que fueron invitados, la que tendrá lugar hoy a las 11 y 30.

Busto de Artigas para la Embajada. — Finalmente el Consejo acordó ofrecer a la Embajada en Whásington un busto del general Artigas, asunto éste que será motivo de consideración en una próxima reunión.

SOBRE ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS PARA LA GANADERIA

DICTAMEN DEL ASESOR LETRADO DE LA ASOCIACION RURAL, Dr. A. GELSI BIDART

Sr. Presidente de la Asociación Rural del Uruguay. Don Roberto Ferber. Presente, Sr. Presidente:

Contestó las consultas que formula el Sr. Rodolfo Storace Bocking relativa a un contrato de arrendamiento.

El consultante es propietario de un campo, arrendado para ganadería, vendiendo el contrato el 3 de marzo del cte. año. Ha convenido con el arrendatario la prórroga del contrato de arrendamiento por 2 años más, por un precio mayor que el actual, es decir, en realidad, celebra su nuevo contrato de arrendamiento, con nuevo plazo y precio.

Los problemas que plantea son los siguientes, que contestaremos en el orden indicado por el mismo: 1º) ¿Se ha resuelto, por ley, establecer jurados para regular los precios de los arrendamientos?. La contestación es, por ahora, negativa. La ley de jurados rigió hasta el 31-XII-1951, límite establecido para el ejercicio de la jurisdicción de aquellos. Existe en Cámara de Diputados, un proyecto restableciéndolo y también se habla de poner en vigor nuevamente, la mencionada ley. Por el momento no se ha legislado, aunque es muy probable que se dicte una ley restableciendo los jurados, y tal vez en el mes próximo de abril, al vencer los desalojos para agricultores. 2) Si el contrato se firma antes de que se dicte la ley ¿podrá caer el mismo en la esfera de conocimientos de los jurados?.

La contestación es difícil, puesto que la ley no se ha dictado aún y, en consecuencia, aquella sólo puede basarse en conjeturas.

La ley 29-VI-1949 cuya vigencia, como queda dicho, terminó para los jurados el 31 de diciembre p.pdo. estableció que procedía la revisión para los "precios actuales", vale decir para los vigentes al promulgarse la ley. Si la solución fuera la misma en la próxima ley, el contrato podría ser revisado.

Claro que, como lo demuestra la experiencia (y el suscrito la tuvo, como abogado primero y después como miembro del Jurado Nacional de Arrendamientos), el jurado toma muy en cuenta el hecho de que el precio de arriendo ha sido establecido con muy poca anterioridad y de común acuerdo de partes; difícilmente se procede a su revisión en tales casos. 3) Si tiene valor la cláusula contractual de renuncia anticipada a la intervención de los jurados. Depende de lo que establezca la ley. Pero aún en el silencio de ésta, la jurisprudencia se inclina, por lo regular en el sentido de negar validez a tales cláusulas, pues se entiende que las leyes "De emergencia" sobre arrendamientos son de orden público y se considera que la renuncia anticipada a la jurisdicción (aunque sea especial y transitorio, como en el presente caso), no debe admitirse, pues el acudir ante los jueces es la máxima garantía para todos los derechos.

De todos modos el establecimiento de la mencionada disposición puede tener interés, por lo menos moral, pues hará más difícil la comparecencia del arrendamiento ante el jurado (si por escrito y expresamente renunció al mismo) y reforzará la presunción de que el precio convenido es el razonable. Ofreciendo aclarar o ampliar esta respuesta, saluda a Ud. con su mayor consideración, Fdo.: Adolfo Gelsi Bidart, Asesor Letrado.

Estado anormal de cosas en Tablada

Tomamos de la Revista de la Asociación de Consignatarios de Ganados, el siguiente comentario, relacionado con el estado anormal de cosas en el Mercado Nacional de Haciendas: "La forma en que vienen realizándose las operaciones en Tablada está ocasionando serios perjuicios a los productores, porque es bien sabido que desde hace algunas semanas los Frigoríficos particulares han dejado de operar sobre ganados gordos, y por ello, esta categoría de haciendas está siendo adquirida en su totalidad por el Frigorífico Nacional.

También es de todo conocido, que el Frigorífico Nacional está con un gran atraso en los pagos, por lo tanto, quienes le venden sus haciendas deberán esperar algo más de dos meses para hacerlas efectivas. Este estado de cosas, unido a la paralización en los negocios sobre lanas, ha creado una anormalidad poco menos que insostenible porque, como se comprenderá, los productores están sintiendo una gran escasez de dinero.

Ahora bien, obsérvese que durante el mes de mayo se registraran, como todos los años, las más grandes entradas, al extremo de que se hace necesaria la participación de todos los frigoríficos en su mayor capacidad de faena para que se eviten congestionamientos en Tablada, con todos los perjuicios que ello supone para el remitente.

Como tenemos entendido que el desinterés de los Frigoríficos particulares por haciendas gordas se debe a causas ajenas, de ningún modo atribuibles a falta de mercados en el exterior, consideramos que deberán solucionarse esas dificultades de inmediato porque los intereses en juego son cuantiosos y no es posible que en el mes que se registran mayores entradas se produzcan esos entorpecimientos, que tantos perjuicios ocasionarán a la campaña.

Se nos ha dicho, que todos los Frigoríficos particulares tienen sus cámaras colmadas de ganados gordos, y que el gobierno no les ha permitido embarcar para el Reino Unido a la espera de la finalización del contrato que ha vencido ya en estos días, porque los precios que pagó el Reino Unido a nuestro país en el contrato que acaba de vencer, fueron muy bajos, y se esperaba iniciar conversaciones sobre los precios que se fijarán para el nuevo acuerdo y reiniciar luego los embarques.

Si bien es cierto que el Reino Unido deberá avenirse a pagar por nuestras carnes precios bastante superiores a los que cotizó hasta ahora, entendemos que debió tenerse en cuenta la situación de los Frigoríficos particulares con sus cámaras llenas de ganados gordos, que le impediría operar en los momentos que más se hace necesaria su actuación en la mayor escala.

No vemos qué inconveniente podía ocurrir si se hubiera gestionado una venta al Reino Unido, de diez mil toneladas, para cotizarlas por los precios que se fijarán en el nuevo contrato. Por de contado que no perderíamos posición en las negociaciones, dado que todo el mundo sabe bien que, si Inglaterra tiene suma necesidad de nuestras carnes, también lo es, que nosotros precisamos venderle.

Y así se le hubiera ahorrado a la campaña inconvenientes y perjuicios, de modo que se hace imprescindible una inmediata solución a este asunto, antes que lleguemos a extremos que agravarán más aún la ya crítica situación de la campaña.

Quienes tienen a su cargo la solución de este asunto, deberán comprender que no es posible permitir que en el mes de mayo, vale decir, que en el único mes que se producen abarrotes en Tablada, tengamos sólo al Frigorífico Nacional adquiriendo ganados gordos, cuando bien se sabe que, por mucho que se extienda sus faenas, le resultará imposible insumir todos los lotes que se le ofrezcan.

Y en esta época del año, cuando ya tenemos en puerta el invierno, equivaldrá decir que, quienes no vendan en este mes, tendrán que dejar sus ganados gordos para la nueva zafra, porque las haciendas perderán su gordura, lo que significará la pérdida de muchos meses de pastoreo, y una serie de inconvenientes y perjuicios que deberá soportar sin culpa alguna de su parte.

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por un valor de 657.950 pesos

BOLSA

1ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Serie C, Cupón Junio
4.700 p. mañ. 86.80
Int. de Consol. 1941
Serie 1, Cupón Julio
10.000 p. mañ. 86.60
B. Saneamiento Cdad. del Interior, Cup. Julio
55.000 p. mañ. 86.60
B. Pavimento Cdad. del Interior, Cupón Julio
51.000 p. mañ. 86.60
Int. 1942, Cupón Julio
10.000 p. mañ. 86.60
Deudas Municipales
Cupón Julio
Saneamiento 1937
5.000 p. mañ. 84.60
Munic. de Montevideo
3.000 p. mañ. 84.40
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Julio
181.900 p. mañ. 86.—
Serie B, Cupón Agosto
82.000 p. mañ. 85.60
Serie C, Cupón Junio
49.750 p. mañ. 86.40
Sociedades Anónimas
Acciones
Fcas. N. de Cerveza
30 p. mañ. 377.—
50 p. mañ. 376.—
Fca. U. de Neumáticos
77 p. mañ. 162.—
Bco. Popular
30 p. mañ. 125.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
9.000 p. mañ. 102.50

2ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Serie B, Cupón Agosto
4.000 p. mañ. 86.70
Serie C, Cupón Junio
5.000 p. mañ. 86.90
3.500 p. mañ. 87.—
Obras Públicas 1942
Cupón Agosto
10.000 p. mañ. 85.50
Deudas Municipales
Cupón Julio
Saneamiento 1937
3.000 p. mañ. 84.60
Títulos Hipotecarios
Serie A, Cupón Julio
146.000 p. mañ. 86.—
Serie B, Cupón Agosto
6.000 p. mañ. 85.60
Serie C, Cupón Junio
10.000 p. mañ. 86.40
Sociedades Anónimas
Acciones
Bco. Comercial
29 p. mañ. 270.—
Bco. Popular
20 p. mañ. 125.—
Bco. de Cobranzas
20 p. mañ. 135.—
Fcas. N. de Cerveza
35 p. mañ. 375.—
75 p. mañ. 374.—
Cía. N. de Cementos
10 p. mañ. 105.—
Ferrosmalt
35 p. mañ. 117.—
F. U. Alpargatas (ord.)
50 p. mañ. 270.—
Campomar y Soulas ($ 500 c/u.)
14 p. mañ. 172.—
Oyama
40 p. mañ. 131.—
Obligaciones
Conaprole 5% 1950
Cupón Agosto
1.100 p. mañ. 80.—

MONTO OPERADO

Ds. Ns.	$ 103.200
Ts. Hs.	" 475.650
Ds. Ms.	" 11.000
Acciones	" 68.100
Total	v/n. $ 657.950

CAMBIO LIBRE

OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.85	7.05
100 Dólares	" 266.—	270.—
100 Francos franceses	" 0.66	0.69
100 Francos suizos	" 62.—	63.—
100 Liras	" 0.41	0.43
100 Cruceros	" 7.64	7.74
100 Pesos argentinos	" 11.45	11.65
100 Pesos chilenos	" 2.20	2.50
100 Pesos bolivianos	" 1.10	1.30
100 Pesetas	" 5.50	5.70
100 Escudos portugueses	" 9.20	9.60
100 Soles peruanos	" 16.50	17.50

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 31.30	31.80
MEJICANAS	" 151.75	153.75
AGUILAS	" 62.50	63.50
BRASILEÑAS	" 78.—	79.—
ARGENTINAS	" 37.—	41.—
CHILENAS	" 66.50	67.50
NAPOLEONES	" 26.—	26.50
ALEMANAS	" 25.20	25.70

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Almacenes Pesquera	80.—	s/v.
Banco Inmobil. e Industrial	85.—	88.—
Banco Italiano del Uruguay	s/c.	103.—
José C. Cadenazzi S. A.	s/c.	88.—
C. U. D. E. S. A.	s/c.	97.—
Omar Fontana S. A.	s/c.	80.—
Latino - América S. A.	s/c.	92.—
Lanasur (pref.)	s/c.	21.—
Ledent S. A.	s/c.	65.—
S. A. B. U.	s/c.	80.—

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra pap.	vale $	4.25	5.33	6.88	6.86	7.—	Dóls. 2.80
100 Dólares	" "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	" —.—
100 Fs. belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	" 50.—
100 Argentinos	" "	80.—	38.40	46.50	• 49.50	17.60	" —.—
100 Cor. suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	48.31	" 5.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	65.79	" 3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310.— Venta $ 17.10.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY. — Intendencia Municipal de Soriano, construcción o instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado Público de Dolores, 1er. llamado, a las 15. — Comisión de Adquisiciones para la Imprenta Nacional, papel obra primera, lic. 86, a las 14. — Universidad de la República (Facultad de Humanidades y Ciencias), confección del N.o 9 de la Revista de la Facultad, 1er. llamado, a las 10. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Topografía), 15.000 carpetas de cartulina, lic. 13, 1er. llamado, a las 15. — AMDET, vehículos para remolque de autobuses dentro de las estaciones, lic. 250, 1er. llamado, a las 15. — ANCAP, 5 básculas, lic. 2.013, a las 16. — UTE, extinguidores de incendio, lic. 3703|52, a las 16. — Ministerio de Ganadería y Agricultura (Direc. de Agronomía), 500 jaulas trampas de alambre galvanizado, 2.o llamado, a las 17. — Dirección General de Correos, provisión de fórmulas, lic. 47, 2.o y último llamado, a las 15. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Provisión y Almacenes), un tractor con pala empujadora, lic. 972, 2.o llamado, a las 15.30.

PROXIMAS. — Dirección General de Institutos Penales, madera de cedro de primera calidad, lic. 260, 1er. llamado, 20|5 a las 15. - madera de pino Brasil, lic. 25, 1er. llamado, 16|5 a las 15. — Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, varios artículos necesarios para el alojamiento de maestros que concurren al Instituto Normal de Especialización Rural de San José, 1er. llamado, 16|5 a las 15. — UTE, cinta aisladora, lic. 3723|52, 8|6 a las 16. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Vialidad), 2 elevadores hidraúlicos para automóviles, lic. 4|1952, 2.o llamado, 15|5 a las 15.30. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Paseos Públicos), construcción de un pasaje peatonal, 2.o y último llamado, 14|5 a las 16.

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZARAN HOY. — Cuchilla Verde S. A., en Rondeau 1847, a las 17.

PROXIMAS. — Brown Co. S. A., en Rincón 487, piso 11, el 16|5 a las 15. — Bazar Druillet S. A., en 25 de Mayo 531, el 14|5 a las 18. — Lanafil y Tailler S. A., en Zabala 1254, el 14|5 a las 17. — Carlos Mosca e Hijos S. A., en Avda. 18 de Julio 1843, el 31|5 a las 16.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Denominación: Indquix Ltda.; Ramo: Elaboración, importación, exportación y venta de productos químicos y negocios relacionados. Domicilio: Laureles 276. Capital: $ 10.000.

VENTA DE NEGOCIOS

Samuel Gómez, Isabel Escorza de Gómez, Manuel Gómez, a Antonio Salgado, el café y bar de la calle 25 de Mayo 351. — Mario José Pose Lavandeira a Jesús Blanco y Plácido Hilario Botello el café y bar de la calle Treinta y Tres 1505. — Artemio Preira, Blanca Josefina Poloni de Pereira a José Rodríguez Valledor el almacén de comestibles, sito en la calle Chaná 1904. — Ramón López García, a Dossena Hermanos, el comercio situado en Ismael Cortinas. Créditos en la misma (Colonia). — Elbio F. Goicoechea a Raúl Domínguez la panadería establecida en Piriápolis. Acreedores presentarse al comercio.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Nasajón y Bemmaor, procederá a su disolución total. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1356, esc. 35.

REGISTRO DE MARCAS

Sapac Corporation (Montevideo), la marca "Marsilid", para distinguir artículos de la clase 9. — BYK — Gulden Lomberg Chemiske Fabrik (Alemania), la marca "Euphyllin" para la clase 9. — Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), la marca "Vigoureux", para la clase 1. — Héctor Homero Fernández (Montevideo), las marcas "Vitarina", "Vitamaltina", "Vitam...S", para las clases 1 y 9. — Walter Hugo (Montevideo), la marca "Furadantina", para la clase 9. — José Luis Cuenca S. A. (Montevideo), la marca "Dinamida", para la clase 9. — Coty S. A. Argentina de Perfumería (Sucursal Uruguaya - Montevideo), la marca "Shakti", para la clase 9.

PATENTES DE INVENCION

Angel Ferretti (Argentina), para "Procedimiento para la producción de filamentos y fibras artificiales que contienen substancias grasas absorbidas por las proteínas antes de ser hiladas". — Carlos M. Rosasco (Montevideo), para "Una máquina automática para extender substancias grasas o semisólidas sobre pequeñas superficies o láminas".

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de segundo turno, José Cambón de Maccio, Juan José Ronchetti. — De tercer turno, Estrella Rodríguez de Pinto, María García de Despaux, José o Giuseppe Braghini, Emilio Martínez Aldao, Víctor Juan Arcelus o Víctor Juan Arcelus Roura, Arminda Espel de De Simone o Arminda Espel Sosa de De Simone, Gilberto o Gilberto Rufino Martínez Escaray, Regino Umberto o Regino Humberto o Regino H. Consonni o Conzonni o Consoni, María Carmen o Carmen Porca de Castro, Alvaro Correa Martínez. — De cuarto turno, Arturo Alfredo Corbi, Ermelinda Torena, Eulogio Fariña. — De sexto turno, María de las Mercedes o María de las Mercedes Isabel Cazon Soñora, Carlos Pérez Marexiano, Catalina Giachello de Gaspari, Mauro Borghes, Dolores Lois de Cotelo, Matilde o Matilde Rafaela o Rafaela Costa de Romagnoni, Asención o Ascensión o Ascención o Asunción García de Torres o Torrez.

SE MANTIENE SIN ACTIVIDAD EL MERCADO LANERO LOCAL

Continúan paralizadas las ventas de cueros

Sigue reinando ambiente de quietud en el mercado lanero local, siendo casi nulo absolutamente el movimiento de operaciones que se registra en estos momentos. Los tenedores de la mercadería, en general, creen que nuestra plaza no tardará en normalizar su situación, por lo menos en el sentido de contar con una demanda efectiva, que haga posible la fácil colocación de la lana que se ofrezca, —y dentro de precios que guarden relación con el valor internacional de este producto.

PIELES LANARES. — Han estado y continúan con mercado paralizado y precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — La exportación continúa al margen de las compras, de modo que este fruto por ahora no tiene salida.

CUEROS VACUNOS SALADOS.— No hay demanda para este renglón, ni para la exportación ni para la industria nacional, de manera que sólo se negocia algún pequeño lote cuando se aceptan los precios bajos que ofrece la especulación local.

CUEROS DE POTROS. — Continúan con mercado muy tranquilo, y con precios nominales.

CERDA. — Dentro de las mismas condiciones y precios anteriores, se van realizando algunas ventas sobre este artículo.

La mezcla buena cerda de vaca y potro, se negocia alrededor de $ 20.

PLUMA. — Se recibe muy poca mercadería y se coloca con facilidad, obteniéndose por la pluma larga y fresca, desde $ 11.50 a 12.00 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — De acuerdo con el decreto respectivo, hasta fin de mes, el agricultor obtendrá como mínimo, por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, $ 17.10; en junio $ 17.25; en julio $ 17.40 y a partir del 1º de agosto, pesos 17.55.

MAIZ. — Hay poca mercadería disponible para la venta, por cuyo motivo son muy escasas las operaciones que se registran sobre este grano.

El maíz común superior, lo están pagando de $ 22.50 a 23.00 y el id. bueno, de $ 21.50 a 22.00.

LINO. — Continúan bastante paralizados los negocios sobre este oleaginoso, pues a los precios que vienen ofreciendo los compradores que actúan en plaza, en general no hay vendedores.

AVENA. — Sin variantes. La avena superior se coloca de $ 19.50 a 20.50; la buena de $ 17.00 18 y la regular, de $ 15.00 a 16.00.

CEBADA. — Por la cebada superior, siguen abonando de $ 17.50 a 18.00 y por la id. regular a buena, de $ 16.00 a 16.50.

FORRAJES. — La alfalfa superior se vende corrientemente entre $ 11.50 a 12.00; la id. regular a buena, entre $ 9.00 y 10.00; la mezcla superior, entre $ 8.00 y 8.50 y la id. regular a buena, entre $ 6.50 y 7.00.

ALPISTE. — Se sostiene con plaza encalmada y precios nominales.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 17 bolsas lana, 32 fardos cueros lanares, 16 cueros vacunos secos, 144 bolsas trigo, 36 id. maíz, 213 id. avena y 1.682 id. girasol.

Por vía fluvial: 1.320 bolsas trigo.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Presidente Perón". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 3 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 8 de mayo de 1952, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 3 de 1952. — Agencia Marítima Dodero S. A. M. 7

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Español	Rita García	J. R. Williams	M. Escala	8.55.09
Argentino	C. de B. Aires	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Punta del Este	A. N. de Ptos.	Depósito 1	8.00.96
Noruego	Bowmonte	C. Bianchi	Depósito 2	8.01.18
Americano	Argentina	M. MacCormack	Hangar 5	8.55.24
Italiano	Anna C	Dodero S. A.	Depósito 7	8.01.95
Holandés	Alphacca	M. & Stapledon	Depósito 8	8.06.96
Francés	Formose	Navifrance	Depósito 10	8.07.85
Holandés	Alnati	M. & Stapledon	Depósito 11	8.11.74
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	D. Rivera	—
Holandés	Parkhaven	Wilson Sons	La Teja	—
Nacional	Ancap III	Ancap	D. Regusci	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	V. Cerro	—
Italiano	Nazareno	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Griego	Crete	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Italiano	La Valetta	Wilson Sons	Boya Dárs. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.40 — ALNATI, holandés, de Buenos Aires, carga en tránsito. — M. & Stapledon.

" 09.55 — ESSO FRANCE, francés, de La Plata. — Houlder Bros.

" 23.20 — ANNA C, italiano, de Génova, desembarcó 22 pasajeros, carga general. — Dodero S. A.

SALIDOS

Hora: 05.00 — ADELLEN, inglés, para Buenos Aires. — Houlder Bros.

" 18.20 — UTILITAS, italiano, para La Cruz. — Vda. de F. Braga.

" 18.45 — ESSO FRANCE, francés, para La Cruz. — Houlder Bors.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.45 — ALPHACCA, (holandés, construído 1945, 7.651 toneladas, consignado a Maclean & Stapledon), de Buenos Aires, a cargar; atracará en el depósito 8.

" 06.50 — FORMOSE, (francés, construído 1921, 9.975 toneladas, consignado a Navifrance), de Buenos Aires, a embarcar pasaje y cargar; atracará en el depósito 10.

" 07.00 — CDAD. DE BUENOS AIRES, argentino, de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 08.30 — ARGENTINA, (americano, construído 1929, 20.707 toneladas, consignado a Moore MacCormack), de Nueva York, a desembarcar pasaje y descargar; atracará en el hangar 5.

A LA VISTA — AUGUSTUS, (italiano, construído 1951, 25.000 toneladas, consignado a Italmar), de Génova, a desembarcar pasaje y descargar; atracará en los hangares 3 y 4.

" " " — SAN BENITO, (argentino, construído 1928, 3.686 toneladas, consignado a Piñón, Saenz y Vidal), de Valparaíso, a descargar; atracará en La Teja.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 04.30 — ALNATI, holandés, darlo vuelta en el depósito 11. — M. & Stapledon.

A LA ORDEN — ANCAP III, nacional, del Dique Regusci al Dique Rivera. — Ancap.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS		SALIDAS	
Vapor arg. C. de Mdeo.	150 pasj.	Vapor nac. C. de Salto	25 pasj.
" nac. C. de Salto	26 "	" arg. C. de Mdeo.	124 "
H/Av. arg. Argentina	33 "	H/Av. nac. Cte. L. Borges	47 "
" nac. Cte. L. Borges	14 "	" arg. Argentina	23 "
" arg. Argentina	17 "	" nac. Cte. L. Borges	15 "
" nac. Cte. L. Borges	31 "	" arg. Argentina	36 "
Total	271 pasj.	Total	270 pasj.

Exoneran de impuestos a las lanas exportadas

MEJORAN LOS PRECIOS EN PLAZA

La Comisión de Asuntos Financieros de la Cámara de Representantes se reunirá esta tarde para tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Gobierno acerca de sus proyectos para impulsar la venta de las lanas.

En la sección respectiva damos cuenta de que dicho órgano de gobierno desecha la prima de $ 1.50 con cargo a diferencias de cambios, pero mantiene la fórmula de exoneración de ciertos impuestos, lo que vendría a mejorar los precios en una suma menor que la prevista, de $ 3.00, pero que no se puede calcular de inmediato.

No cabe duda que esta circunstancia se debe al general entonamiento del mercado.

Ayer había precios sensiblemente superiores a $ 18 en barraca, y hay que presumir que, aunque prudentemente, esa suba se irá afirmando en los días venideros.

En tales condiciones, el Poder Ejecutivo ha creído del caso, sin duda, disminuir el monto del subsidio, muy razonable, por cierto, en las circunstancias en que había sido proyectado.

Fué extraído del agua el remolcador HD 21

Como será de conocimiento de nuestros lectores, hace aproximadamente dos años, en circunstancias en que el remolcador del M. O. P. "Oyarbide", remolcaba dos chatas, las cuales llevaban a la popa al también remolcador del Ministerio HD 21, aproximadamente a la altura de la boya blanca en el Banco Santa Lucía se desencadenó un violento temporal que obligó a las embarcaciones a fondear. El viento que aumentó considerablemente en velocidad, provocó el hundimiento del pequeño remolcador que iba a la popa, accidente en el que pereció uno de los tripulantes. Desde ese entonces se comenzaron los trabajos a los efectos de poder reflotarlo, pero como en ese sitio la marea es muy violenta, fué muy difícil y muy lenta la preparación de los trabajos preliminares. Ayer cristalizó ese esfuerzo, cuando una draga, propiedad del Ministerio logró levantar en el aire la embarcación hundida. En el día de hoy es esperado en nuestro puerto el "Oyarbide", que trae a remolque la draga quien a su vez transporta el citado remolcador.

El "Don Guillermo" sigue varado en la playas Las Calaveras

Ninguna novedad se ha producido con relación a la difícil posición en que se encuentra el vapor hondureño "Don Guillermo".

Según informaciones de la Prefectura Marítima el remolcador de la A. N. de Puertos "Artigas", que se encuentra prestándole ayuda, tiene los cables tendidos para comenzar a tironearlo y solamente espera la posición favorable de la marca para iniciar la labor.

El "Don Guillermo", que es una ex barcaza de desembarco, se encuentra sobre la arena en la playa Las Calaveras, y no ha sido castigado mayormente por las aguas en virtud de que debido a la bajante las mismas no llegan hasta la embarcación.

Los embarques de trigo en el puerto de F. Bentos

FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Es casi seguro, que por el muello ultramarino local, sean embarcadas, con destino al exterior unas 18 mil toneladas de trigo. No sería difícil igualmente que en su mayor parte, el citado embarque se llevo con destino al Brasil y se adelanta, que el primer embarque podría tener lugar a mediados del mes cte.

Demora en la entrega de semillas de trigo en calidad de préstamo

MINAS, 6 (ANI). — La dilatoria en entrar en vigencia el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre entrega de semilla de trigo en calidad de préstamo, provoca preocupación entre los agricultores del Departamento.

Se señala que las irregularidades del régimen de lluvias y la reducida fertilidad de muchas de las tierras que se dedican a agricultura exige que las siembras comiencen indefectiblemente en el mes en curso, ya que las siembras tardías exponen frecuentemente a los cultivos a serios fracasos.

Los comunistas de Praga han llegado hasta predicar "retiros espirituales"

SE APODERARON DE LA PRENSA CATOLICA, PERSIGUEN A LOS SACERDOTES QUE PERMANECEN FIELES A LA SANTA SEDE Y SE VALEN DE TODA CLASE DE MANIOBRAS, CON LA FINALIDAD DE DESTRUIR LA UNIDAD DE LA IGLESIA CATOLICA

La nota editorial

La Ley de Trabajadores Rurales

Luis Eduardo Quijano

"Es urgente llevar al Asia el verdadero rostro cristiano"

Sugestiones sobre alquileres

... Creo que la sugerencia que le hago, a fin de que llegue por medio de su prestigioso diario a nuestros legisladores, es de toda justicia.

Sin más y en el deseo de no abusar de su atención, lo aluda atentamente, Un perjudicado".

CONTRADICCION QUE NO HA EXISTIDO

... nía y la concordia, debía llegarse a ellas. El doctor Secco Illa, pues, no opinaba, en este discurso, sobre si los Directorios debían ser de tres o de cinco; sino, que informaba haber aconsejado y aceptado que fueran cinco: como una condición de paz.

En 1943, se negó a votar el Dr. Secco Illa los cinco candidatos; no porque considerara excesivo el número de cinco, como dice "El Día"; sino por una razón de orden legal. No se refirió, entonces, ni dió su opinión sobre si debían ser tres o cinco, según su criterio; sino según el criterio jurídico que entendía debía aplicarse al caso. Los cinco que hubiera aceptado antes, como transacción para que reinara una paz que no llegó, fueron resultado de un decreto-ley tirado después de estar elegidas las nuevas autoridades Constitucionales y para que estas lo aplicaran. El Dr. Secco Illa entendía que no podía un gobierno de facto dictarle normas al gobierno ya electo de derecho y que el decreto, que fijaba ese número, excedía de las facultades reconocidas en el plebiscito y, por tanto, no obligaba al Senado. El plebiscito, según su opinión, no había legalizado todo sin discriminación de ningún género. No negó su voto porque fueran cinco; sino porque no podían serlo, en virtud de la ley vigente.

En un reportaje aparecido en EL BIEN PUBLICO del 9 de marzo de 1943, explicaba su actitud con toda claridad y demostraba, además, sin lugar a dudas, que no era exacto que su voto fuese decisivo como se pretendía; ya que las otras fracciones no votaban los candidatos ajenos. Su voto lo necesitaba una de las soluciones, que no es lo mismo. Un voto no era decisivo en un cuerpo donde en general no contaba; sino por ésta discordia que pretendía arrastrarlo para un lado en este caso concreto de los Entes Autónomos.

No había, pues, tal contradicción. Recién puede decirse que el Dr. Secco Illa dió: "su opinión", sobre el número que debían tener los Directorios al presentar su proyecto de 25 de abril de 1943. En éste proyecto fijaba en tres los Directores de los Bancos Hipotecarios y Seguros; las Usinas y Teléfonos y la Ancap. Y en cinco el Banco República, Enseñanza Primaria y Normal y Enseñanza Secundaria. En estos últimos, a los tres miembros designados por el Poder Ejecutivo agregaba dos no rentados; "nombrados por otros cuerpos interesados y que directamente vinculados al género de actividad respectivo, podían cooperar al mayor acierto de los servicios". Los del Banco República eran designados, uno por las Cámaras de Industrias reunidas por mayoría absoluta de componentes y previa citación a ese efecto y otro en las mismas condiciones, por la Asociación y Federación Rural. Los dos de la Enseñanza eran, uno elegido por los liceos, Institutos y escuelas públicas del E., por mayoría de votos de los respectivos Directorios y otro por los Liceos y escuelas privadas, con asistencia media no menor de 30 alumnos, electo en igual forma.

Entendía, según decía en la exposición de motivos, que: "Tres Directores disminuían sensiblemente el costo y aseguraban una más diligente responsabilidad y también, una mayor seguridad en la elección, descartando inadecuados nombramientos, muchas veces, motivados por razones de orden político". Y recordaba que había otras garantías en la Sección XII de la Constitución; que debían dar cuenta de su gestión al P.E., previo dictamen del Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de la resoonsabilidad a que hubiere lugar y que el P.E., podía hacer observaciones, ocurrir al Senado, proponer correctivos y llegar a solicitar la destitución.

IMPRESIONES SOBRE EL ESTABLECIMIENTO PENAL DE LA CIUDAD DE PARANA



Establo moderno de la Cárcel de Paraná donde los penados atienden el ganado de la misma.

Un amigo de este diario que en varias oportunidades ha visitado el referido establecimiento, nos remite con fines puramente ilustrativos y, además, sin que ello signifique la menor vinculación con el actual régimen político del vecino país, las interesantes fotografías que insertamos a continuación sobre los diversos trabajos que efectúan en él los penados. La simple observación de dichas fotografías permite apreciar en todo su alcance el extraordinario valor que para la restauración moral y social del hombre tiene la importante obra que dirige desde hace más de doce años el director e inspector de los establecimientos penales de Entre Ríos, Sr. Pedro Cagnani.

En efecto la fotografía muestra aspectos de la granja que funciona en el mismo establecimiento, pudiéndose observar en ellas que los recluídos aparecen atendiendo las lecheras destinadas al ordeño y también a las exposiciones ferias en las que los animales preparados por el mismo personal han obtenido frecuentemente los primeros premios.

En algunas oportunidades los recluídos han ganado concursos de ordeñadores en las exposiciones de ganado lechero.

Del propio modo cabe destacar que la granja del establecimiento de referencia, lo mismo que sus múltiples talleres en materia mecánica técnica, artística, industrial etc. no solo producen lo necesario para el consumo y uso interno del mismo y de otras reparticiones públicas sino para la venta en el lugar.

Otro síntoma de una evolución

Al contestar al Senado, el Poder Ejecutivo hace cuestión del aspecto formal del mensaje, no reconociéndose, de acuerdo a lo que dispone el Art. 188 de la Constitución, la validez de un pedido hecho directamente al Poder Ejecutivo. "El pedido de informes formulado directamente ante el Consejo, no ha sido previsto —dice— ni autorizado por el texto constitucional".

La ciencia constitucional y especialmente Story, han hecho la distinción entre las facultades del Parlamento y lo que los autores llaman: "las vías o medios" de los que pueden usar para ejercer su competencia: El artículo 188 es uno de los medios establecidos por el constituyente, a ese efecto. Nuestro derecho había seguido una evolución parlamentarista, en virtud de la cual se fueron aumentando los poderes inspectivos del Parlamento; especialmente frente al Poder Ejecutivo. Tal lo que enseña la cátedra y lo que resulta de las disposiciones de las distintas cartas que nos han regido.

La actual interpretación formal, que comentamos, tiende, como toda la teoría que alentó la reforma última, a detener esa evolución. Volveremos a las relaciones imprescindibles entre los poderes, y de exagerar la nota al Presidencialismo tipo, en que la única vinculación es el Mensaje anual.

Valdría la pena que un técnico nos dijera si lo formal puede limitar de tal modo las facultades, hasta impedir el cumplimiento de los fines del cuerpo Legislativo; a que responden las competencias inspectivas que las Constituciones le han ido confiriendo al Parlamento y que ahora se le limitan, en todo lo posible.

El poder de solicitar informes, en efecto, se le confiere al Parlamento a fin de que pueda cumplir sus cometidos y sus fines. En este caso concreto, y si sólo el legislador puede dirigirse a un Ministro, a quién la técnica dice que únicamente se le pueden solicitar informes de los asuntos de su competencia, el Parlamento tendría el poder; pero, no los medios. Porque, las designaciones de los Directorios de los entes autónomos no son de competencia ministerial; ni siquiera puede decirse, con total verdad, que sean de competencia exclusiva del Consejo Nacional de Gobierno, que no hace sino aprobar las designaciones anteriores de los partidos.

¿Hubo una laguna en el proyecto de reforma o responde el hecho a un premeditado deseo que se pone de manifiesto?. Hay un evidente conflicto entre la competencia, los fines y las formalidades.

En el caso en estudio, nada se corregiría usando de los otros "medios": de llamar a sala al Ministro o interpretarlo o designar una comisión investigadora.

Tendríamos que aceptar, entonces, que el nombramiento de un Director es algo ajeno por completo al Parlamento y que éste sólo puede recurrir a medios privados de información para saber porqué el Ejecutivo eligió a un ciudadano para manejar o dirigir cuantiosos intereses públicos.

Martín Borda

La Quinta Asamblea Mundial de la Salud

La emigración vasca hacia América

"En el pequeño pueblo vasco de Aldudes, a veinte kilómetros de Saint Jean Pied-de-Port, no hay acaso mil habitantes; pero, la Air France tiene un representante", dice un pequeño periódico vasco-francés. Da esto idea de la importancia que tiene lo que llama: "un nuevo éxodo de los vascos de la montaña". Los Estados Unidos piden pastores vascos y todos los año alrededor de mil jóvenes, autorizados por una ley especial de inmigración, toman el avión para Nevada, Idaho, California o Texas.

Las familias vascas son muy numerosas y el derecho de primogenitura todavía subsiste en su derecho consuetudinario. Donde no hay industrias capaces de absorber el excedente de población rural, se tiende a emigrar.

Esta inmigración tiene y ha tenido siempre importancia fundamental para América del Sur, que debe mucho a los vascos.

Desde hace tres años —dice el representante de Air France— se nota una nueva y fuerte corriente migratoria, en aquellas regiones. Cada mes cincuenta o sesenta vascos y bearneses se van hacia el Canadá. El número creciente de estos emigrantes ha llegado a preocupar a la Cámara de Agricultura de los Bajos Pirineos.

Convendría que nosotros, que necesitamos un tipo de inmigrante con cierta afinidad de ideas y sano moral y espiritualmente, nos preocupáramos por atraer hacia estas playas a estos jóvenes, que no harían sino seguir una tradición que ha sido beneficiosa para el país y que no se puede comparar con otros tipos de inmigrantes, más difíciles de adaptar a nuestro medio y a nuestra idiosincracia y con menos condiciones, menos tesón y menos espíritu inteligente de empresa.

Ayer en Diputados

HABRA DOS MESES DE SUSPENSION PARA TODOS LOS LANZAMIENTOS

NUEVOS PRESTAMOS DE SEMILLAS DE TRIGO A LOS AGRICULTORES

... tamo a bajo interés.

En una palabra: fué la crítica a la política de subsidios en favor de los grandes productores, que en el caso ded trigo —dijo el Dr. Ferrer Serra— han aprovechado para su enriquecimiento más de $ 100:000.000 de primas en pocos años...

Aludió después el Dr. Ferrer Serra a la situación financiera —realmente desastrosa— del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, que debe al Banco República $ 11:000.000. Si se acepta este proyecto en debate, se elevaría esa deuda en $ 5:000.000 más.

Señaló, igualmente, lo oneroso de este Servicio, que por un solo decreto del gobierno del Sr. Batlle Berres tuvo un "presupuesto" extra por casi un millón de pesos, no destinados, por cierto, a comprar semillas, sino a pagar sueldos y gastos.

Dicho presupuesto fué con cargo a proventos, técnica reprobable porque elude el trámite parlamentario, lo que el orador calificó de inconstitucional.

No hay tales proventos, ni conviene seguir por la vía de la superposición de oficinas que, como ésta, debería estar vinculada a otros organismos dedicados al estímulo de la producción rural.

Se declaró finalmente, partidario de aprobar un proyecto de prórroga lisa y llana de la ley 10.904 del 22 de abril de 1947.

Todo esto no fué del agrado del Sr. Bianchi Altuna (bat.), admirador del proyecto, quien prometió ilustrar a la Cámara acerca de sus excelencias. Pero en vista del ambiente "prorroguista", urgió al Cuerpo a tratar en seguida el pequeño proyecto admitido por todos los sectores.

● EL PROYECTO APROBADO

Finalmente se entró en la discusión particular del proyecto diputado Sr. Ubillos, aceptado por la comisión, y se volvió a ella el que trata todo el problema. Puesto a votación, se aprobó en general. En la discusión particular se le introdujeron algunas modificaciones de forma, quedando finalmente aprobado con el texto siguiente:

Artículo 1º - Mantiénese por el presente año la vigencia de la ley Nº 10.904 de 22 de abril de 1947, y de las leyes Nº 11.064 de 12 de mayo de 1948, Nº 11.723 de 19 de mayo de 1949, Nº 11.414 de 21 de abril de 1950 y 11.653 del 17 de marzo de 1951, sobre préstamos en semillas de trigo a los agricultores.

Artículo 2º - Modifícase el artº 2º de la ley de 9 de abril de 1951, autorizándose al P.E. a fijar hasta en un 15 % el porcentaje en más a devolver al Estado.

Artículo 3º - No alcanzarán los beneficios de esta ley a los agricultores que siembren en conjunto más de mil hectáreas.

HOMENAJE AL EXCELENTISIMO SEÑOR NUNCIO DE SU SANTIDAD PIO XII

EXHORTACION DE LAS AUTORIDADES ARQUIDIOCESANAS DE LA ACCION CATOLICA

La Junta y los Consejos Arquidiocesanos de la Acción Católica, exhortan a las Juntas Parroquiales, Centros, Círculos y a todos los miembros de la Acción Católica, y por especial mandato del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Doctor Antonio Ma. Barbieri, a todas las instituciones católicas: a asistir a la Santa Misa de Comunión General que se celebrará en nuestra Iglesia Catedral el domingo 11 de mayo, a las 8 y 30 horas, en homenaje de despedida al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. D. Alfredo Pacini, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Luis García Pardo, Presidente de la Junta Arquidiocesana; Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico; Eduardo Arralde Solari, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Hombres; Pedro R. Frechou, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes; Carlos Thompson, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes; Adela Uriarte de Giúdice, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Mujeres; Esther Claramunt, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas; Gabriela Fulquet, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Estudiantas.

PARA PENSARLO Y...

LA PARROQUIA VIVA

Encontramos esta jugosa nota en "Ecclesia", órgano de la dirección central de la A. C. española:

"Los juristas emplean casi siempre un lenguaje meramente científico sobre las Instituciones más fundamentales. Los apóstoles tienen a su cargo el descubrir la vida palpitante que se esconde tras de esas palabras. Cuando se trata de la Parroquia, el tratadista enumera parsimoniosamente hasta seis elementos básicos: territorio, Iglesia, pueblo, rector, cura de almas, beneficio. El apóstol piensa sobre ello, discurriendo la forma de hacer "dinámica" la unión de estos elementos.

La palabra que dice relación más directa con el aspecto que tratamos es la de "cura de almas". Esta se ejerce primariamente por los medios clásicos de la administración de los sacramentos, de la predicación del Evangelio, de la organización de la caridad y otros semejantes, que no enumeramos. Pero aun sigue en pie, con caracteres a veces trágicos, la cuestión del simple contacto con los [illegible]

LA NOTICIA DEL DIA

[illegible]

Santuario y Parroquia de la Milagrosa Virgen de Pompeya

[illegible]

Recorriendo el mundo católico

[illegible]

LA SECCION DE LA ACCION CATOLICA

[illegible]

CONSULTE UD.:

CATOLICO NO PRACTICO

[illegible]

Demostración al Mayor Manuel C. Castro

[illegible]

La fiesta del árbol se realizará en Malvín

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

La reunión de hoy en la Embajada de Estados Unidos será lucida

Tendrá lugar hoy, en los salones de la Embajada de Estados Unidos de Norte América en la calle Lord Ponsomby, 2333 un te bridge de beneficencia patrocinado por la señora Irene Brow de Trueblood y organizado por The American Women's Club. Las partidas de bridge-canasta, comenzarán, a las 15.30 horas, sirviéndose el té a las concurrentes, a las 16. y 30 horas. Para quienes no participen en el juego, el té será servido, a las 17 horas. El "ticket" para intervenir en el juego, incluyendo el té, será de $ 3.50 y el del té, solamente, $ 2.50. Se solicita además a las personas interesadas que lleven sus cartas, lápices y blocks.

Invitada de honor es la señora del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Doña María Aída Serra de Martínez Trueba. Hasta la fecha, las siguientes personas han manifestado sus intenciones de asistir: Sra. de Domínguez Cámpora, Sra. de Jiménez de Aréchaga, Sra. de Castellanos, Sra. Rosy, de Fajardo, esposa del Embajador de Chile, Sra. María Esther Urbieta C. de López, esposa del Embajador de Paraguay; Sra. María Helena Mendoca d'Oliveira Neves, esposa del Ministro de Portugal; Sra. Catalina Cevallos de Romero, esposa del Embajador de Perú; Sra. Hortensia Valiente de Emiliani, esposa del Ministro de Colombia; Sra. de García Capurro, esposa del Ministro de Salud Pública; Sra. Cecilia Páez de Vega Helguera, y las señoras de Alonso, Law, Lerena, Maisonave, Holcomb, Shorter, Rademaker, Helmark, Keene, Mc Cormick, Bojarelli, Gundlach, Purviance, Patrick, J. Cooper, Wheaton, Ponce, Jasmer, R. Smith, Davis, Regalia, F. Crocker, A. Crocker, Mc Guire, J. Henderson, Young, Minor, Kenny, Frazer, Pike, Doyle, Hodgson, Wagner, Cross, Clarendon, Farnsworth, Prall, Walker, Gilsinn, Masset, Swift, Kee, Stuart, H. Smith, Campwell, Allen, Kauders, Blumberger, Tammassy, Hoegh, Schou, Carptener, Gahagan, Larrabee, James, Porch, Dentón, Powers, Bals y Pae.

★ EL GRAN ACTO DEL 24 EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD. — A una magnífica nota que congregará a todo lo más representativo de nuestro gran mundo dará lugar el acto literario-musical a realizarse el sábado 24 del corriente en el Paraninfo de la Universidad, a la hora 18 y 45, con el cual iniciará sus acti[illegible]

Pagos de hoy

Hoy se realizarán los siguientes pagos, en las distintas cajas metropolitanas:

CAJA PENSIONES A LA VEJEZ, ETC.

Oficina Central (Mercedes 1870-80): del Nº 135.001 al 135.500, de 8 a 10; del Nº 135.501 al 142.300, de 10 a 12; del Nº 142.301 al final, de 14 a 16.

Agencia Larravide (Larravide 2480): del Nº 125.701 al final, de 13.30 a 16.

Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4402): del 126.001 al final, de 13.30 a 16.

Agencia General Flores (Santiago Sierra 2333): del Nº 126.301 al final, de 13.30 a 16.

Agencia Paso del Molino (Agraciada 3700): del 120.501 al final, de 13.30 a 16.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Pago del presupuesto correspondiente a abril. Del Nº 7.651 al 11.350, de 13.30 a 17.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES ESCOLARES

Los jubilados y pensionistas que tengan sus pagos atrasados, los harán efectivos mañana, de 9 a 11 horas, en Dante 1851, planta baja.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

[illegible]

Resoluciones adoptadas por el M. de Industrias

[illegible]

Pago del presupuesto en Enseñanza Secundaria

[illegible]

Congreso Hispano Americano Postal y Penitenciario

[illegible]

Inicia actividades el Instituto Indigenista

[illegible]

Establecimiento en el Cerro de servicio médico permanente

[illegible]

Sesionó el Colegio de Contadores

[illegible]

CODIGO DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES CIVILES Y DE HACIENDA

[illegible]

Santoral y Liturgia

[illegible]

En la reunión nacional de Intendentes se hicieron manifestaciones sobre la "Semana del Camino" que se realizó

PUBLICO AGRADECIMIENTO A DIVERSAS INSTITUCIONES QUE COLABORARON CON LOS COMETIDOS DE LA COMISION COORDINADORA

En los salones del Palacio Municipal se realizó anteayer una nueva sesión de la Reunión Nacional de Intendentes, con asistencia de la mayoría de los titulares de las comunas de la República. Entre otros asuntos, se trató lo referente a la primera "Semana del Camino", que tuvo efecto entre el 2 y el 27 de abril ppdo. Sobre este tema algunos de los señores Intendentes formularon las declaraciones que transcribimos a continuación.

—El Sr. Intendente de San José, Dr. Nery T. Arriaga, da cuenta que conjuntamente con el Sr. Berreta, había formulado al presidente de la ANCAP la solicitud de la sesión de 50.000 litros de gas-oil, a utilizarse en los equipos de construcción y arreglo de caminos, durante la referida Semana. Destacó la cordial acogida de que habían sido objeto por parte del Ing. Juan P. Fabini.

—La Mesa informa al Sr. Arriaga de la nota remitida por ANCAP., dando cuenta de la cesión de 30.000 litros de gas-oil, respondiendo a la gestión de que se trata.

—El Sr. Intendente de Canelones, don Rivera Berreta, expresa que una vez terminadas las obras realizadas durante la "Semana del Camino" cada Intendencia informará sobre los gastos producidos.

—El Sr. Intendente de Florida, Esc. Don Faustino Harrison, manifiesta que con respecto al Departamento de Florida, debe expresar el beneplácito del vecindario por la importantes obra realizada, por lo cual el presidente de la Comisión Coordinadora de la "Semana del Camino", Ing. Víctor E. Selasco, así como el delegado de los Municipios de dicha Comisión, Sr. Rivera Berreta, merecían felicitaciones.

—El Sr. Rivera Berreta expresa que como representante de las Intendencias en la Comisión Coordinadora de la "Semana del Camino", pudo apreciar la amplia colaboración del Ministerio de Obras Públicas, que puso todos sus equipos a órdenes de las Intendencias. Manifiesta que la obra realizada fué de grandes proporciones y de verdadera entidad, pudiendo apreciar que los Ingenieros, Ayudantes de Ingenieros, Maquinistas y demás personal, sin escatimar esfuerzos y fuera del horario de labor, brindaron extraordinaria dedicación a esta obra. Asimismo manifiesta que el Sr. Ministro de Obras Públicas le comunicó que había impartido órdenes de que se terminaran todos los trabajos iniciados en la "Semana del Camino" y el Director le indicó que todo el programa de los mismos sería ejecutado en las semanas inmediatamente siguiente a aquella fecha.

—El Sr. Intendente de Durazno, Don Silvestre Octavio Landoni, expresa que sería injusto dejar de reconocer la forma eficaz en que colaboró la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, dando miles de metros cúbicos de material, transportándolos a los lugares de las obras.

—El Dr. Arriaga manifiesta que es deber destacar muy especialmente el comportamiento del personal técnico, de los maquinistas y de todos los auxiliares.

Las precedentes expresiones fueron unánimemente compartidas por lo demás Intendentes, resolviéndose gestionar del Ministerio de Obras Públicas que en vez de una semana, se destinen dos para la construcción y arreglo de los caminos vecinales y que esas obras se [illegible]

EN MINAS CELEBRARAN LOS 50 AÑOS DEL MONUMENTO A JUAN A. LAVALLEJA

[illegible]

Resoluciones de la Asoc. de Empleados de Cajas de Asignaciones Familiares

Expresan su repudio ante el suceso criminal en el que falleciera el dirigente gremial Felipe Alemán

[illegible]

Cena de camaradería en publicidad y ventas

[illegible]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.45; 16.40; 20.35; 22.25: Te seguiré esperando (2B).

ARIEL. De 12.15 a 21.15: Cine actualidad.

AZUL. A las 13; 14.30; 16; 17 y 30; 19.15; 21; 22.45: Peluquería de señoras (2B).

AMERICAN. A las 13.30, 17.5 y 20.45: Conflicto de amor (2B). A las 15.10, 18.50 y 22.30: Las aventuras de Don Juan (2C).

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.50 y 20.40: La diosa del mal (2C). A las 14.50; 18.40 y 22.30: Sinfonía otoñal (2C).

CINE CALIFORNIA. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.25; 21.10; 23 y 40: Escándalo en la costa azul (estreno).

COSMOPOLIS. A las 14; 17: Gente de postín (P). A las 15.20; 18 y 20: Vuelve el hombre invisible (P). Noche Beneficio.

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16 y 15; 18; 19.30; 21.10; 22.45: Hermanos de sangre (1A).

CERVANTES. A las 13; 16.30; y 20.40: El cerco de fuego (2C). A las 15; 18.45 y 22.25: La pecadora (2C).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.40 y 22.30: Intriga en Damasco (2B).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 10; 17.45; 19.25; 21.10 y 22.45: Antes que me muera (Estreno).

CONTINENTAL. A las 13; 15.45, [illegible]

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.

1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores, de sólido criterio).

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83368. — A las 18.30: Concierto de Piano de Ulrico Schabel. Platea $ 12.00. A las 22: Santos Vega (2B) de Fernán Silva Valdés por la Comedia Nacional. Platea $ 1.10.

18 DE JULIO. Teléfono 85575. — Compañía Sagi Vela. A las 21.45: "La Revoltosa" (A) y "La Canción del Olvido" (2B).

[illegible]

Cines por zonas

[illegible]

Paúl Paray inaugura el sábado la temporada del Sodre

Al iniciarse ayer la venta de localidades para el concierto inaugural de la temporada oficial del S.O.D.R.E., a realizarse el sábado a las 18 y 15 horas en el Teatro Solís, se evidenció de manera elocuente el interés que ese acontecimiento ha despertado en nuestro público amante de la buena música. Desde temprano se formó enorme "cola" frente a la boletería instalada en Buenos Aires 682 y durante todo el día se registró un intenso mivimiento, pudiéndose asegurar desde ya que qua la jornada inicial del ciclo de conciertos programado por el maestro Paul Paray se cumplirá con teatro totalmente lleno, pues no tardarán en egotarse las localidades.

Es grande por lo que se ve la expectativa despertada por la presentación del ilustre músico francés, que el sábado reaparecerá ante nuestros aficionados presentando un programa de indudable calidad y efectiva atracción, integrado por obras maestras de Beethoven y de Gabriel Fauré.

En la primera parte se incluyen la obertura de "Egmondt" y la "Séptima Sinfonía en La-Mayor", de Beethoven y en la segunda la "Misa de Requiem" para solos coro y orquesta de Fauré, obra muy poco conocida en nuestro medio que por primera vez se ejecuta en el S.O.D.R.E. y en cuya versión intervendrán la orquesta y masa coral de ese Instituto con la Soprano Martha Urquizú y el Bajo Juan Carbonell como solistas.

La personalidad admirable de Gabriel Fauré, su distinción singular, su buen gusto impecable, la técnica depurada, el estilo elegante, seductor del maestro ilustre que domina todos los recursos de la expresión, su claridad melódica incomparable, nunca vulgar, se reflejan ampliamente en esta obra que constituye su creación máxima en el terreno de la música religiosa. El maestro Paul Paray director eminente nos dará el sábado la mejor oportunidad para apreciar de manera cabal esta obra gustando de sus múltiples bellezas en una versión cuidadosamente preparada.

La venta de localidades numeradas continuará hoy en la boletería del teatro Solís de 10 a 12 y de 15 a 20 horas. Las entradas generales de Galería (sin numerar) se pondrán en venta el viernes al precio de $ 0.50.

ACTIVIDADES TEATRALES

SIGUE CON EXITO "SANTOS Vega" en su última semana. — Mantiénese en las carteleras del Solís, y en medio de firme suceso, "Santos Vega", de Fernán Silva Valdés, que ha ingresado en su última semana de representaciones. Se cumplirá hoy, a las 22 horas, el 26º espectáculo consecutivo con esta pieza que concita el aplauso de nuestro público, en una puesta [illegible]

Reuniones musicales en la Asociación Coral

Entre las actividades que piensa desarrollar este año la Asociación Coral de Montevideo, cabe destacar sus reuniones musicales íntimas a realizarse en el local que la Intendencia Municipal ha cedido a la Institución, sito en la calle Bartolomé Mitre (costado oeste del teatro "Solís").

Estas reuniones, independientes del plan de conciertos trazado que se cumplirá en la Sala Verdi tienen por principal objeto estimular a los jóvenes artistas en sus primeros pasos frente al público. Brindarles una sala pequeña y amable donde hacer sus primeras armas como intérpretes o donde dar a conocer sus obras recientes e inéditas.

[illegible] Petit Muñoz que se refrirá a la treayctoria y destino de la Asociación Coral y a continuación el presidente de la institución, maestro Luis Cluzeau Mortet ejecutará algunas de sus obras al piano.

Para los primeros días de junio tendremos en el mismo local al joven compositor Campodónico, dándonos a conocer algunas de sus [illegible]

Concurso de piano para una orquesta

[illegible]

Festivales en Beyreuth

[illegible]

Actividades de la Radio Oficial

[illegible]

Programa de C X 8 Radio Sarandí

[illegible]

Homenaje a Santiago Ramón y Cajal

[illegible]

La Liga Uruguaya contra la tuberculosis

[illegible]

Elecciones en la U. del Trabajo del Uruguay

[illegible]

Ex prisioneros filman un documento con sus experiencias en Rusia

[illegible]

Paolo Spagnolo es un magnífico pianista

Iniciando el ciclo de abono organizado por la empresa Iriberri se presentó ayer en el Solís el pianista Paolo Spagnolo. El joven pianista italiano constituyó para nosotros una revelación similar a la de Fiedrich Gulda cuando actuó por primera vez en el 18 de Julio.

Spagnolo, en su fresca madurez de los 21 años, es un artístico, en el cual su musicalidad intuitiva es un delicioso engarce donde pueden montarse todas las perfecciones técnicas y todos los alardes estilísticos. Su sonido poético, o rudo, brillante o medido, según las exigencias de cada página, es el reflejo de un afinado sentido musical. De un dominio total del instrumento, su aplomo se manifiesta en los momentos más difíciles y aún para salvar con elegante sobriedad alguna falla nemoctécnica.

Su maestría se manifiesta en todos y cada uno de los detalles que hacen un gran pianista. La elegancia de su fraseo, puesto siempre al servicio de la más adecuada interpretación pianística, su manejo del pedal con un criterio y un sentido musical pocas veces igualado, son quizá las características de este pianista que se nos mostró igualmente grande en las páginas menores de Scarlatti y de Brahms, como en la majestuosa Sonata op. 111 de Beethoven; en las deliciosas páginas de Debussy (Claro de luna, La catedral sumergida, Fuegos de artificio), como en los Estudios de Chopin, vertidos con un ensueño poético, digno [illegible] musical de [illegible]

[illegible] decir que [illegible] de los más [illegible] que nos [illegible] últimos tiempos [illegible] éramos escu[illegible] concierto.

BEG.

Con valiosos artículos aparecerá "Clave"

[illegible]

Nuevos cursos en el I. de Estudios Superiores

[illegible]

Conferencia en la Asoc. Oficiales de Reserva

[illegible]

Comentarios de estrenos de cine

"Hermanos de sangre" correcto film de aventuras

"THE JOUNGER BROTHERS". — Producción estadounidense Warner Bross. Hablada en inglés con títulos en español. Guión de Edna Anhalt. Argumento de Morton Grant. Foto: Wilkin Ernder. Director: Edwin L. Marin. Intérpretes: Wayne Morris, Janis Paige, Bruce Bennet, Geraldine Brooks y Robert Hutton. Estrenada en Cine Central. Calificación moral (1A) Admisible para todo público.

El color y la acción movida son las características de este film ambientado en los tiempos bravíos que siguieron a la guerra civil de 1865. Los hermanos Yongers impulsados por la violencia del medio, también cometieron desmanes, y usaron de su fuerza y de su habilidad en el manejo de las armas para hacerse justicia por su mano. Pero una vez que se impuso la ley y las autoridades se fueron fortaleciendo, ellos demostraron su amor por la paz y el orden, pese a las provocaciones de parte de quienes deseaban verles encarcelados. En medio de una acción turbulenta hay también un tierno romance. El galopar de los caballos por los caminos, la abigarrada multitud de los poblados y la pintoresca campiña del sud oeste adquieren singular belleza visual en un agradable technicolor.

Un conjunto de buenos intérpretes, conducidos por un director que conoce el oficio, nos proporcionan un film de acción que sin duda resultará agradable a los adolescentes. Los mayores es difícil que encuentren atractivos, pese a los méritos que el film tiene dentro del género.

Otro desvarío mejicano en "Te sigo esperando"

"TE SIGO ESPERANDO". — Producción de Luis Waltein para Filmex S. A. (1951). Dirección de Tito Davison. Libro de Jesús Cárdenas y Tito Davison. Música de Manuel Esperón. Fotografía de Agustín Martínez Solares. Escenografía de Jorge Fernández. Intérpretes principales: Libertad Lamarque, Arturo de Córdova, Tito Junco, Lía del Valle, etc. Estrenada en el Cine Ambassador el lunes 5 del corriente. Calificación moral (2B) Admisible para adultos, con reparos.

El mejor elogio que podríamos tejer en torno a "Te sigo esperando" sería ahorrarnos un comentario. Pero nuestra función nos impide esa satisfacción personal que se traduciría en beneficio para el film que exhibe el Ambassador. Nuestro primer impulso es airado hacia este desvarío mejicano que parece resumir, en forma acabada, los más lamentables efectos del melodrama fácil y cursi, dirigido a determinado sector del público que gusta empapar pañuelos en medio de la oscuridad y postración espiritual de cientos de espectadores que viven en carne propia esa "tragedia" que sólo pudo concebir un cerebro afiebrado.

Pero al pasar el tiempo, nuestro cerebro recapacita; los controles intelectuales entran en juego y, entonces, nos domina [illegible] condimentarse con los tangos y boleros que canta Libertad Lamarque como expediente para educar sus hijos, la decadencia física y espiritual de Arturo de Córdova, que dilapida su fortuna y termina por encontrarse frente a uno de sus hijos como desgraciado vendedor de lotería, la estúpida bondad del infaltable "padrino" que enamorado de Libertad, la cuida y aconseja y termina por verse injuriado por uno de sus ahijados, etc., etc.

Es tal la imaginación y frondosidad de la historia, que el crítico se pierde en la maraña y termina por resignarse a esperar el final feliz que ponga fin a su sufrimiento.

Tito Davison, como director, conoce a fondo los recursos vulgares y efectistas capaces de [illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

EDICTOS [illegible]

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.799
Miércoles 7 de Mayo de 1952

Consejo Nacional de Gobierno

Proyecto de ley suspendiendo hasta el 31 de julio, la aplicación de gravámenes a la comercialización y exportación de lanas con algunas excepciones. — Se consideró el problema de la comercialización de "tops". — Sesionó la Comisión especial de la Carne. — La cesantía del Mayor (R.) don Alcides V. Perera. — Audiencias ministeriales.

Del comunicado que corresponde al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su sesión N.o 40.o de carácter extraordinario, a efectos de considerar los problemas relacionados con la comercialización de lana y tops.

La reunión se celebró bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los Señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro, Doctor Alvaro Vargas Guillemette, actuando en Secretaría el Secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga. Asistieron también los señores Ministros de Hacienda de Industrias y Trabajo y de Relaciones Exteriores, así como el Presidente y vocal del Directorio del Banco de la República, Dr. Alberto F. Zubiría y Doctor Juan A. Rebella, el Gerente de Cambios de esa Institución bancarias, Sr. Miguel A. Rognoni y el Sr. Presidente de la Comisión de Saldos Exportables, Dr. Alberto Domínguez Cámpora.

Se consideraron en primer término los dos proyectos enviados en consulta al Ministerio de Hacienda por la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios de la Cámara de Representantes, uno aprobado en principio por dicha Comisión y el otro presentado por el Diputado Dr. Armando R. Malet. El Consejo resolvió por ocho votos, aceptar la iniciativa contenida en el Art. 1.o del proyecto aprobado en principio por la Comisión referida, según el cual se suspende hasta el 31 de julio próximo la aplicación de impuestos, derechos y gravámenes a la comercialización y exportación de lanas, con ciertas excepciones determinadas.

Quedó rechazada la proposición de la Comisión por la cual se otorga una contribución de $ 1.50 para cubrir los gastos de producción, con cargo al Fondo de Diferencias de Cambio.

Se acordó en definitiva, enviar a la Asamblea General el texto del Proyecto de Ley que se transcribe a continuación, sustitutivo de los enviados en consulta:

PROYECTO DE LEY. — Artículo 1.o — Suspéndese hasta el 31 de julio de 1952 la aplicación de todos los impuestos, derechos y gravámenes, a la comercialización y exportación de lanas, en cuanto afectan las operaciones de compraventa de lana al productor, que se realicen con posterioridad a la fecha de publicación de la presente ley, con excepción de los destinados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones Rurales, Caja de Compensaciones para Trabajadores en Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas, Cueros y Afines y los gravámenes dispuestos por las leyes N.o 11.159, de 27 de diciembre de 1948 (Sarna Ovina) y N.o 11.453, de 3 de julio de 1950 (Comisión Honoraria de Mejoramiento Ovino).

Art. 2.o — La desgravación que se establece por el artículo 1.o, no alcanzará a la lana ya comercializada por el productor.

Art. 3.o — Declárase que los documentos otorgados o que se otorguen por los productores a favor del Banco de la República o de los bancos particulares, provenientes de préstamos con garantía de lana, podrán ser redescontados por el Departamento de Emisión del Banco de la República, siempre que se llenen los demás requisitos establecidos por la ley N.o 11.625, de 16 de noviembre de 1950.

Art. 4.o — El Departamento de Emisión podrá redescontar al Departamento Bancario del Banco de la República Oriental del Uruguay, los certificados de prenda agraria a que se refiere esta ley. Los billetes así emitidos serán retirados de circulación, a medida que se cancelen los documentos redescontados.

Art. 5. — Prorrógase por el término de dos años, a contar desde su vencimiento, el plazo otorgado al Banco de la República por el artículo 2º de la ley número 11.625 de 16 de noviembre de 1950.

Art. 6. — Comuníquese, etc.

A la hora 18 se pasó a cuarto intermedio a fin de que la Comisión de Industrias del Consejo, integrada, recibiera a una delegación de industriales textiles fabricantes de "tops".

SE CONSIDERO EL PROBLEMA DE LA COMERCIALIZACION DE "TOPS". — La Comisión de Industrias del Consejo Nacional de Gobierno, que integran los señores Consejeros Dr. Luis Alberto Brause, Dn. Antonio Rubio y Dr. Martín R. Echegoyen, se reunió extraordinariamente.

También asistieron a dicha reunión el Sr. Presidente del Consejo Dn. Andrés Martínez Trueba, y los señores Consejeros Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette. Igualmente estuvieron presentes en sala, durante la sesión aludida, los señores Ministros de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor A. Grauert y de Hacienda, Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, el Presidente de la Comisión Honoraria para la Comercialización de Saldos Exportables Dr. Alberto Domínguez Cámpora, Presidente del Directorio del Banco de la República Dr. Alberto F. Zubiría, Director Dr. Juan A. Rebella y Gerente de Cambios de la misma Institución, Sr. Miguel A. Rognoni.

La reunión obedeció al propósito de recibir a una delegación de industriales textiles fabricantes de "tops", habiendo hecho acto de presencia los señores Dn. Elbio Strauch, en representación de Fibratex; Dn. Jorge Capurro, de Engraw S. A., y Contador Manuel Romero y Dn. Juan Gruberg, de Sadil.

La Comisión puso en conocimiento de los señores industriales algunas de las fórmulas concretas que se habían propuesto con respecto a la comercialización de "tops". Los señores industriales solicitaron un término para estudiar dichas fórmulas y proponer observaciones con relación a las mismas, acordándose finalmente que el Consejo reanudaría la consideración de este asunto tan pronto como reciba la respuesta de los industriales textiles.

LA COMISION ESPECIAL DE LA CARNE CELEBRO SESION EN LA FECHA. — En la mañana de ayer, a la hora 9, celebró sesión la Comisión Especial designada por el Consejo Nacional de Gobierno con el cometido de estudiar el problema de la carne.

A la reunión asistieron los Consejeros Dr. Luis Alberto Brause, que la preside, Sr. Antonio Rubio y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Esteban F. Campal, el Director General de dicha Secretaría de Estado Sr. Oscar V. Schwedt y el Subsecretario del Ministerio de Industrias y Trabajo Dr. Arturo A. Macció, actuando en Secretaría el Sr. Carlos M. Fleitas.

La Comisión recibió a los representantes de la Asociación Rural del Uruguay y de la Gremial de Vendedores de Carne, recabando la opinión de dichas entidades en relación con los importantes problemas sometidos a su estudio.

Hoy a la hora 9 volverán a reunirse los integrantes de la Comisión, para continuar tratando el problema.

COMUNICADO DE PRENSA. — Habiendo aparecido en algunos órganos de la prensa de esta Capital, un suelto firmado por el Mayor (R.) don Alcides V. Perera solicitando se aclare la causa por la que fué declarado cesante en el ejercicio del cargo de Jefe del Batallón Policial Nº 3, esta Secretaría, debidamente autorizada, manifiesta, también públicamente, al referido militar, que la causa de esa cesantía la motivó la solicitud que en tal sentido formuló el Sr. Jefe de Policía de Montevideo y que aprobó el Consejo Nacional de Gobierno de acuerdo con lo establecido en el artículo 168, inciso 14, de la Constitución de la República.

AUDIENCIAS MINISTERIALES. — La Secretaría del Sr. Ministro del Interior informa que el mencionado Secretario de Estado, Dr. Antonio Gustavo Fusco, ha recibido la visita de las siguientes personas: Sres. Luis Nese Pesca, Curbelo Brum, Pedro Delgado, Carmelo Cabrera, Carbone, Dérlis Sólimo y una delegación de empleados de La Vascongada.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY
CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del N.O. al N.E., suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno.
PARA MAÑANA: Bueno.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

El último Acuerdo en Instrucción Pública

Damos a continuación la relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública en su último acuerdo:

—Resolución por la que se autoriza a la Contaduría G. de la Nación para practicar una liquidación talonaria a favor de la División Fotocinematográfica de esta Secretaría de Estado, en concepto de reintegro de gastos ocasionados por ejecución de trabajos de su especialidad, para la Exposición del Niño, realizados en el año 1950.

A la vez se autoriza la inclusión de esta pasividad, en la Relación de Obligaciones Pendientes de Pago, que dicha Contaduría remita oportunamente al Poder Legislativo.

—Resolución por la que se autoriza al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, para liquidar a favor del señor Enrique Orlando Macri, Ayudante del Curso de Adultos N.o 1, lo que le corresponde percibir por concepto del aumento de sueldos establecido por la Ley N.o 10.756 por el período comprendido entre el 1.o de Julio de 1947 y el 1.o de Julio de 1949, durante el cual desempeñara las funciones de aquel cargo.

—Resolución por la que se autoriza al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, para liquidar a favor del señor Majin aJime Folch, Ayudante de la Escuela de Práctica N.o 4 y Maestro del Curso para Adultos N.o 20, lo que le corresponde percibir por concepto de aumento de sueldos establecido por la Ley N.o 10.756, por el período comprendido entre el 17 de Marzo de 1947 y el 1.o de Julio de 1949, durante el cual desempeñara las funciones del último cargo.

—Resolución por la que se designa para ocupar el cargo de Profesor de Educación Física de 1a Categoría, dependiente de la Comisión Nal. de Educación Física, Orden N.o 108, con una asignación mensual de $ 240.00 al Sr. Miguel Le Pera, de acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado al efecto.

—Resolución por la que se conceden 3 acumulaciones de sueldos, 3 personerías jurídicas y se consideran 99 pasividades.

✝ Angelina Sebben de Pistone

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Abril de 1952. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos, su más profundo agradecimiento.

✝ Ebelio J. Salort

Falleció en la Paz del Señor, el 4 de Mayo de 1952. — La "Asociación de Funcionarios" del Círculo Católico de Obreros, cumple en participar el lamentado fallecimiento del querido compañero de tareas y suplica una oración para su alma. — Dr. Adalberto Ithurralde, Presidente; Jorge Delgado Rauschert, Secretario.

SE FIJARA LA FECHA DE INICIACION DE LA TEMPORADA

En el acuerdo que habrá de celebrar en la tarde de hoy la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, —primera reunión del presente ejercicio y por lo tanto reunión constitutiva— habrá de fijarse la fecha de la iniciación de la temporada presente.

Los reglamentos —según ya lo expresamos en diversas oportunidades— señalan en forma expresa que la temporada oficial de cada año debe iniciarse en la primera quincena de abril.

Nada especial hubo este año que justificara la postergación de la iniciación del Campeonato, salvo el interés de los clubs grandes en realizar cotejos amistosos, a los efectos de lograr buenas recaudaciones que puedan solventar los gastos importantes que tienen las entidades. Ya al efecto expusimos que reconocemos la necesidad de buenas recaudaciones que tienen los clubs decanos, pero también estos deben reconocer que las entidades chicas necesitan a su vez dinero, y que ellas no pueden realizar cotejos amistosos como los que realizan los clubs grandes y, por tanto, carecen de esas "entradas especiales" que les permitan paliar siquiera en parte eso importante presupuesto mensual.

Las entidades chicas, desde la finalización de la temporada hasta que se inicia la siguiente, carecen de otros recursos que los muy exiguos que logran por las recaudaciones de los asociados y si los teams grandes tienen gastos importantes, también tienen cantidad numerosa de asociados, lo contrario de las entidades "chicas" cuyo número es pequeño y por consiguiente, pequeña también la cantidad mensual que perciben por tal concepto.

Lógicamente, entonces, los dirigentes de esas entidades esperan ansiosamente la iniciación de los encuentros oficiales, a fin de ir recibiendo posteriormente la parte que les corresponde por recaudaciones y dar cumplimiento a parte de los numerosos compromisos que tienen contraídos, especialmente cuando se trata de la renovación de contratos y deben entregarse a los jugadores parte de la primera que les corresponde, aparte, claro está, del presupuesto mensual que todas las entidades tienen.

Por todo ello se justifica, entonces, el apuro de las entidades menores por la iniciación de las actividades. Lo más factible es que se decida esta noche iniciar el Torneo Competencia el 17 próximo, pues para el sábado y domingo hay fijada actividad amistosa. Peñarol tiene ya compromiso con R. Juniors por el paso del jugador Carrizo y Nacional y River Plate, a su vez, se comprometieron a actuar en el Parque Saroldi.

Quiere decir, entonces, que no habrá acuerdo para iniciar la temporada el próximo sábado, pero en cambio, se descuenta que lo haya para que la misma dé comienzo el sábado 17, pues al efecto ya son varias las entidades que se han manifestado en ese sentido.

Gimnasia en Nacional

La dirección técnica de Nacional a cargo de Héctor Castro, prosigue preparando a los planteles superiores albos para los enfrentamientos próximos

Ayer de mañana se realizó un intenso entrenamiento gimnástico que comprendió también shots al arco y carreras

La concurrencia de jugadores jugadores fué numerosa, habiéndose podido regisrar la presencia de Paz, Peñalva, Curuceaga, Fernández, López, Parada, Santamaría, M. E. González, Holdoway, Bermúdez, Díaz, Suárez, Gómez, Durán, Cruz, W. González, Carballo, Grola, Varela, Rosello, Ambrois, Borges, Jiménez, Enrico, Olivera, Donamari, RRossano, Pereira y Souto.

La final de la Copa Inglesa

LONDRES, 6. (L.P.S.) — Jorge Robledo, el jugador de origen chileno que marcó el goal con que el Newcastle ha ganado la Copa, dedicó unas palabras de elogio al equipo contrario, momentos después de terminar el partido. Hablando con el revistero de un periódico dominical, Robledo dijo: "El Arsenal se ha comportado brillantemente, pero es que en efecto, hay casos en los que un equipo reducido a diez jugadores actúa con mayor inspiración que el contingente adversario. Eso es lo que ha ocurrido hoy".

Robledo manifestó al revistero de Sunday Express, Alex James, que el mérito hay que atribuírselo a Mitchell, extremo izquierda del Newcastle. Creyendo que éste shotearía, los defensores del Arsenal adoptaron las posiciones que creyeron convenientes, pero Mitchell hizo un soberbio pase a Robledo, quien de un cabezazo metió el balón en la portería.

Torneo atlético del Club A. Stockolmo

Nueva jornada del certamen atlético de Stockolmo, denominado "Apertura", se cumplió de acuerdo con lo anunciado, registrándose en dicha oportunidad los resultados que consignamos a continuación:

Menores 11 y 12 años.—

50 metros llanos: 1º Pedro Roa, 7" 6|10; 2º Eduardo Silva, 7" 6|10; 3º Roberto Rodado; 4º Ricardo Rivero.

Lanzamiento de la bala: 1º Pedro Roa, 5,32; 2º Jaime Bech Morelli, 5,02.

Menores 13 y 14 años.—

50 metros llanos: 1º Francisco Sanguiñedo 7"; 2º Climaco Montero 7" 4|10.

Lanzamiento de la bala: 1º F. Sanguiñedo, 6,95; 2º Climaco Montero, 4,84.

250 metros llanos.—

1º Climaco Montero, 31" 5|10; 2º Néstor Albeldreat, 31" 8|10; 3º S. Quiroga; 4º Carlos Páez.

Menores 15 y 16 años.—

100 metros llanos: 1º Rubén Fagúndez, 12" 4|10; 2º José Vásquez 13" 6|10; 3º De los Reyes 12" 8|10; 4º Héctor Domínguez.

800 metros llanos: 1º José Vásquez 2'16" 4|10; 2º Rubén Fagúndez, 2'17"; 3º Carlos Canel; 4º F. Rovallo; 5º Héctor Domínguez.

Lanzamiento de la bala: 1º Carlos Canel 11mts.64; 2º Héctor Domínguez, 10,52; 3º José Vásquez, 10,44; 4º Héctor Maggiolo, 9.79; 5º Rubén Fagúndez, 9,22.

Cadetes (17 años).—

100 metros llanos: 1º Hugo de María, 12" 5|10; 2º Héctor García 12" 6|10; 3º Miguel Pereira; 4º H. García; 5º Hugo Maggiolo.

800 metros: 1º Hugo de María, 2'37"; 2º Hugo Maggiolo, 2'37" 2|10

Novicios.— . . . .

100 metros llanos: 1º Eclair Araújo, 12" 3|10; 2º L. Techera, 12" 4|10; 3º Julio Amaro; 3º José Figueras.

800 metros llanos. — 1º José Figueras 2'16" 4|10; 2º Ramón Piñeyro, 2'7"; 3º Washington Soto; 4º José Daher; 5º RaRmón Casavieja; 6º Luis Bentancour.

Curso en Esperanto sobre Suecia

Se realizará del 27 de julio al 2 de agosto próximos, con el patrocinio del gobierno sueco, en la Escuela Superior de Bohusgarden, situada junto a una hermosa playa. Bajo el título general de "Suecia actual" se tratarán diversos temas de la vida cultural y técnica de dicho país, su literatura moderna, su instrucción, ciencia, artes, música, mejoras sociales e industrias. Se efectuarán 4 lecciones diarias que estarán a cargo de los profesores Red. A. Adamson, Ing. S. Alexandersson, Prof. Einar Dahl, Red H. Johansson, Dr. J. Stenstrom, el presidente de la Federación Sueca de Esperanto, Sr. J. Strone, Dr. F. Szilágyi y Rector K. Soderberg. Por solicitudes de informes o inscripción, antes del 1º de junio, dirigirse al Sveda Esperanto Instituto, Sibyllegatan 83, Estocolmo.

Exponen labores en el Hospital Vilardebó

La Asociación Pro Enfermos Mentales y Taller "Dra. María Inés Alustiza" invita a la exposición de labores que tendrá lugar mañana a las 17 horas en su local del Hospital Vilardebó, Millán 2515.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará en la noche de hoy su sesión constitutiva.

Entre los asuntos importantes que debe considerar está el que corresponde a la iniciación de la temporada.

Figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

SESION CONSTITUTIVA. — 1.o Examen de los poderes de los nuevos Miembros de la Junta Dirigente. 2.o Designación de Contador Honorario. 3.o Fijar día y hora para las sesiones ordinarias.

PRIMERA SESION ORDINARIA. — 1.o Actas anteriores. 2.o Asuntos entrados y pases extratados (Boletín N.o 8). 3.o Asuntos incidentales. 4.o Iniciación de la temporada 1952. a) Fixture del Campeonato Competencia. b) Partidos a jugar. 5.o Designación del Colegio de Arbitros. 6.o Designación de Delegados para la C.A.F.O. 7.o Designación en función de Asamblea del Consejo de Neutrales de la Extra. 8.o Informes de la Comisión de Reglamentos: a) Cuando termina el ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football; b) Apelación del Club Ingeniería; c) Situación del jugador Elbio Aguirre y de varios jugadores menores de edad, retenidos por el Club A. Cerro. 9.o Insignias, carnets permanentes y diplomas que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos. 10.o Reglamentación de lo concerniente a la distribución de fondos retenidos provenientes de impuestos no aplicados. 11.o Reembolso de sueldos al Club A. Peñarol, por utilización de su Director Técnico en el Primer Campeonato Panamericano de Football. 12.o Creación de la Quinta División.

NACIONAL Y RIVER PLATE SE MEDIRAN EL DOMINGO EN EL PARQUE SAROLDI

Celebrando el 20o. aniversario de la entidad darsenera

El próximo domingo celebrará River Plate su 20o. aniversario y en tal oportunidad, enfrentará a Nacional. Este interesante encuentro se jugará en el Parque Saroldi, que ese día se vestirá de fiesta, ya que además de efectuarse el mencionado espectáculo, la entidad local cumplirá un amplio programa de festejos. Un público numerosísimo seguramente se hará presente en el pintoresco field del Prado, que ha de presentar un magnífico aspecto, ya que el encuentro ha despertado enorme interés.

Ambos teams se presentarán constituídos con sus recientes adquisiciones y la lucha ha de ofrecer pasajes brillantes, ya que tanto Nacional como River Plate van recuperando su mejor estado.

Por otra parte la proximidad de la iniciación de la temporada oficial, rodea al encuentro de una mayor atracción puesto que los aficionados desean aquilatar las posibilidades de ambos conjuntos para futuras competencias.

[illegible]

Héctor Rial se encuentra en Buenos Aires. — El joven y brillante player argentino Héctor Rial, que solicitara pase para Nacional, se trasladó a la vecina orilla por requerirlo asuntos particulares.

El mencionado jugador regresará hoy miércoles de Buenos Aires.

Continúa Nacional recibiendo condolencias por el deceso del doctor Naranclo. — Hemos ido dando cuenta de las numerosas notas de condolencias enviadas a Nacional con motivo del deceso del doctor Atilio Narancio.

Deben agregarse ahora las siguientes: Liga de Fútbol Barrio Guruyú y Mar de Fondo F. C.

Campaña Pro Sede Social Propia en Nacional. — En la noche de ayer realizó su sesión semanal la Comisión Pro Sede Social propia del Club Nacional de Football, con la asistencia de los señores T.e. Cnel. Eugenio F. Volpe, Horacio Cabral Gurméndez, José Akón, Víctor Lisanti, Juan Antonio García, Walter Ferna, Agustín de Castro Ruano y Diago A. Granotich.

A esa reunión asistió, especialmente invitado por la Comisión, el señor Presidente de la institución Dr. Santiago de Brum Carbajal.

El Dr. de Brum Carbajal expuso en esa oportunidad, su pensamiento con respecto a la obra de gran trascendencia que procura llevar a cabo la Comisión Pro Sede y puso a consideración de la misma interesantes ideas y sugerencias que se consideran de singular valor para la labor de futuro.

Se dió cuenta, asimismo, que se han recibido numerosas nuevas contribuciones y la promesa de otras que se recibirán muy en breve.

Se resolvió activar los trabajos correspondientes a fin de iniciar de inmediato la campaña para la obtención de las contribuciones de todos los asociados y partidarios.

El próximo jueves 8 de mayo a las 19 horas, se reunirá en la sede social la Comisión "Información y Propaganda" para esta campaña, quedando en consecuencia citados los integrantes de la misma, señores Esteban Noriega, José G. Hidalgo, Raúl R. Soria, Jorge Breijo, Ernesto Torres, Francisco Corney, Rogelio Ramírez, Alfredo Aristeguieta, Roberto Arboleya, Gilberto Betancor, Edmundo Esteva Gomensoro y Juan Antonio Lazarini.

El Jueves se hará entrega del trofeo ganado por los veteranos. — Mañana jueves 8 a las 15 y 15 horas en radio Sport se hará entrega a los Veteranos de Nacional del Trofeo que conquistaron en el partido que recientemente jugaron con los veteranos de Peñarol.

Con tal motivo, se invita a todos los jugadores veteranos de Nacional a concurrir al mencionado acto.

Tercera División A. Citación para la práctica. — Se cita a los siguientes jugadores de Tercera División de Nacional para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central el jueves 8 del corriente a las 8 horas:

Abreo, Barreiro, Bais, Brienza, Becchio, Carteri, Carrasco, Chimarostti, Damasco, A. Fernández, M. Fernández, Flores, Garín, González, Infantini, Lasalvia, Leopardi, Leiva, Mesías, Mañana, Prado, Quiñones, Rodríguez, Recalde, Toledo, Ithurburu, Vignolo y Grolla.

Cuarta División. Citación para práctica. — Se cita al siguiente plantel de Cuarta División de Nacional para que concurran a la práctica que se realizará en la cancha del Cno. Propios y Marne el jueves 8 del corriente a las 14 y 30 horas:

Silvera, Viviani, Lettieri, L. A. Codina, Calcagno, Acosta, Pérez, Acosta, Cáceres, Gamarra, Romay, Ramos, Islas, Corbo, Villasante, Altez, Oxley, Dutra, Núñez, BaBrrios, García, Faccio y Mattos.

Comenzó el torneo de volley ball en Juventus

Con gran éxito comenzó en la sede de "Juventus" el torneo de volleyball organizado por esta institución, en el que participan ocho equipos con sus respectivas reservas, en dos series.

En la primera fecha se enfrentaron los representativos de Carrasco Polo Club y Juventus, quienes empataron un partido sumamente interesante. En reservas ganaron los juventianos. Los resultados fueron los siguientes: Primera: Juventus 16 - 9; Carrasco Polo Club 14 - 15. Reservas: Juventus 15 - 15; Carrasco Polo Club 11 - 3.

Integraron los equipos de primera: JUVENTUS: W. Baquer (cap.), E. Altamirano, C. Alonso, G. Gutiérrez, E. Esteban, J. Cimino, F. Rodríguez, y C. Verginella. POLO: R. Caldeyro, J. Bayce, J. Sapelli, H. Peluffo, J. Zerbino, M. Manzi. Reservas: JUVENTUS: C. Verginella, W. Beathyate, L. Mateo Fernández, J. A. Moratorio, J. Cittadino, J. Martínez, F. Rodríguez, R. Cioli y R. García. POLO: R. Colominas, N. Crespi, J. C. Méndez, J. C. Zerbino, J. J. Victorica, J. C. Bonomi.

En la segunda fecha empataron en primera y reservas los equipos de la Escuela Naval y Círculo de Tiro.

En primera: Escuela Naval 15 - 10; A. Sghirla, H. Altamirano, M. Laens, P. Beretervide, J. Garrone y A. González. CIRCULO DE TIRO: 4 - 15. G. González, E. Gordon, W. Basso, L. Prado, D. Zambrano y A. Díaz.

Reservas: ESCUELA NAVAL 15 - 9: V. Pérez, L. Toletti, J. C. Más de Ayala, A. Cámpora, R. Astigarraga, J. Azzato, J. J. Bidegain. CIRCULO DE TIRO 8 - 15: R. Savoi, E. Schaffner, P. Filco, I. Ugarte, A. Cachón y H. Lema.

PROXIMAS FECHAS. — Miércoles 7: Club Italia v. Carrasco Lawn Tennis. Viernes 9: Club Colonia v. Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda. Hora 21 y 15 reservas; 22 y 15 primeros.

LA DELEGACION DE PEÑAROL QUE CONCURRIRA A SANTA ANA

Con el propósito de participar en los festejos que se realizan en Santa Ana de Livramento, en conmemoración del Cincuentenario del Club 11 de Julio de aquella ciudad, el Club A. Peñarol ha resuelto enviar una delegación de su primer equipo para competir con el mencionado club el próximo jueves, en un match internacional que ha provocado tan amplia como justificada expectativa.

La delegación del campeón uruguayo hará el viaje por tren, partiendo esta tarde de la estación del Ferrocarril a la hora 19, llegando a Santa Ana el día del encuentro.

Anoche fué integrada la embajada aurinegra, habiendo sido designadas las siguientes personas:

DELEGADOS: Pte. Ing. José L. Buzzeti, Sres. Manuel Ojeda, Carlos Balsán y Casimiro Valverde. Invitados especiales del Club 11 de Julio: Sr. Vice Pte. Dr. José Nozar y Sr. Carlos Balsán. — Director Técnico: Juan López. Kinesiólogo: Héctor Cocito. Equipier: Gervasio Herrera. — JUGADORES: Máspoli, Dimitrio, Davoine, Carrizo, Hugo, Rodríguez Andrade, J. C. González, P. Nardelli, B. Georgieff, Romero, Colturi, Ghiggia, Hohberg, Abadie, Romay, Míguez, Schiaffino, T. Martínez, Britos y Villamide.

En cuanto al árbitro que acompañará a la delegación anoche fué nombrado por las autoridades del Colegio, el señor Juan Carlos Armental.

Practicó River Plate

Ayer de mañana tuvo lugar en el Parque Saroldi un entrenamiento de los planteles superiores riverplatenses, que fueron dirigidos por Romeo Vázquez. Durante 60 minutos se practicaron ejercicios de distinta índole, carreras, saltos, tiros al arco y pases.

Intervinieron en el training: Armúa, Morel, D. Rodríguez, Possamai, Suárez, Abraham, Flores, González, H. Suárez, Bottini, Vagnoli, Macedo, Mallada, Ciccari, Inverzo, Neirotti, Galeano, Fernández, López, Bochetti Acosta y Darrosa.

LOS SUCESOS POLICIALES

Fué descubierta una estafa por $ 707.000

Sobre el cierre de esta edición, se nos informa por intermedio de la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía, que fué aclarada por la Policía de Investigaciones una estafa por valor de $ 707.000 de la que es imputado Oscar Alberto Tirelli Cavajani, que fué remitido a la cárcel Central de Policía, por disposición del Sr. Juez Letrado de 4º Turno.

SE EFECTUO UN DISPARO DE ARMA DE FUEGO CONTRA UN OMNIBUS DE "CUTCSA". — En camino Propios y Bell, en momentos que circulaba el ómnibus 1186, guiado por José Matianda Bermento, domiciliado en Edison Nº 4900, y a cargo del guarda Casio Núñez, domiciliado en Edo. Acevedo 1662 bis. Ap. 1, desconocidos le efectuaron un disparo de revólver. Penetró el proyectil por la ventanilla, costado izquierdo de la cabina, a la altura de la cabeza del chofer, que no fué alcanzado. Se efectúan diligencias para establecer si el hecho se debe a asuntos gremiales o personales. El chofer manifestó que no sabía a qué atribuir el atentado.

DETENIDOS POR INVESTIGACIONES. — Con motivo de una denuncia presentada en el Departamento de "Servicios de Orden Público" de la Dirección de Investigaciones, funcionarios de esa dependencia detuvieron a José María Rodríguez Cabral, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Juan Arteaga Nº 4242, quien fué sometido a jurisdicción del señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Tercer Turno, que dispuso su remisión preso incomunicado a la Cárcel de Policía, por el delito de estupro.

POR ATENTADO A LA AUTORIDAD. — En la intersección de las calles Yaguarón y Canelones, funcionarios del citado Departamento, al dar la voz de detención a la prostituta inscripta María Isabel Rodríguez, oriental, soltera, de 23 años, domiciliada en Paraguay Nº 1321, que incurría en faltas contra la moral y las buenas costumbres, fueron agredidos por la causante, pero pese a ello se asumió el procedimiento correspondiente. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Tercer Turno, fué remitida presa incomunicada a la Cárcel de Policía, por atentado a la autoridad.

POR FALTA DE RESPETO A LA AUTORIDAD. — Una comisión de empleados del mismo Departamento, en el cruce de las calles San Salvador y Médanos, al proceder a la detención de la persona Marta Díaz, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Cno. Maldonado 5303, fueron objeto de insultos y palabras agraviantes, por lo que fué remitida presa no incomunicada a la Cárcel de Policía, por falta de respeto a la autoridad y a disposición del Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — En la obra en construcción sita en Uruguay y Arenal Grande, el obrero Enrique Omar Beracleti Ferreira, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Juan Paullier 2136, se hallaba trabajando, cuando en un momento dado le cayó encima un ladrillo que le ocasionó una herida contusa en la cabeza. Una vez curado, pasó a su domicilio.

AGRESION Y LESIONES. — Por asuntos del momento, en el café sito en Industria 3505, el mozo del mismo, Conrado Reboledo Delban, soltero, de 26 años, domiciliado en Industria 3518, fué agredido con un trozo de madera por Víctor Falero, oriental, soltero, de 25 años de edad, carente de domicilio, resultando con una herida contusa en el frontal. Curado pasó al domicilio. Agresor detenido.

Habrá hoy asamblea de inquilinos

Hoy, a la hora 19, en 18 de Julio Nº 1231, tendrá lugar una nueva asamblea de la Liga Nacional de Inquilinos para la rápida sanción de la ley de alquileres y desalojos. Las entidades dirigentes exhortan a los inquilinos a concurrir a este acto.

El acto de hoy en la Sociedad de Cirugía

Hoy a las 18 horas, en el local del Club Médico, Avda. Agraciada 1464, sesionará la Sociedad de Cirugía del Uruguay.

En dicho acto se dará cuenta de las siguientes comunicaciones de sus miembros:

Dr. Carlos Stajano, Atelectasia por distensión vascular.

Dr. Víctor Soriano, Lesiones traumáticas de cola de caballo.

Dr. Homero Cosco Montaldo, Decolamiento duodeno-pancreático en la cirugía biliar.

Citación urgente de A. P. A. C.

La Federación de A.P.A.C. cita a todos los Directores, Presidentes y Secretarios de A.P.A.C. de colegios religiosos para que concurran a la reunión a efectuarse el próximo jueves a las 18.30 en el local del Colegio del Sagrado Corazón (ex Seminario) calle Soriano 1472. Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos urgentes y de gran interés.

Federación de A.P.A.C.

Señalóse en el Senado la prescindencia del Gobierno ante la catástrofe del 'Presidente'

Algunas voces en contra. - Graves denuncias contra las concesiones de juegos de azar

La Cámara de Senadores se reunió en sesión ordinaria ayer, a las 17 y 30 horas, bajo la presidencia del Dr. Brum, para enterarse de los asuntos entrados, y con la siguiente orden del día: 1) Exposición del senador Sr. Cusano sobre juegos de azar en los Casinos del Este; 2) Proyecto de ley que instituye el Carnet de Trabajo de la Construcción, como sistema de recaudación de los aportes jubilatorios; 3) Elección de miembros de la Comisión Permanente.

ASUNTOS ENTRADOS

Informes sobre nombramientos.— La Mesa dió cuenta de la respuesta del Consejo Nacional de Gobierno a la solicitud del Dr. Chiarino, sobre información relacionada con los nombramientos para Entes Autónomos. En dicha respuesta el Consejo Nacional expresa que no corresponde el envío de los informes solicitados, por dos razones fundamentales: porque de acuerdo con el artículo 118 de la nueva Constitución, se pueden recabar informes de los Ministros, pero no está previsto el caso para el Consejo de Gobierno. Y en segundo lugar porque de acuerdo con el artículo 187 actual, las propuestas no tienen que ser motivadas.

ASUNTOS PREVIOS

El Dr. Fabini, destacó los progresos acusados en los últimos años en nuestro país, en lo que respecta a higiene sexual, gracias a los trabajos internos del Dr. May, cuya personalidad fué destacada por varios senadores.

Se mocionó y aprobó que las palabras pronunciadas fueran pasadas a conocimiento del Ministerio de Salud Pública y del propio doctor May.

SOBRE LA CATASTROFE DE "EL PRESIDENTE"

El Dr. Barrios Amorín se refirió a la intensa angustia y estremecimiento que aflige a nuestro país por la catástrofe de "El Presidente" que en medio de los cincuenta desaparecidos, cuenta nueve uruguayos, algunos figuras de singular relieve.

Expresó que ante este episodio y mientras no se tenga la total seguridad de que no hay esperanza de salvar alguna vida, el Gobierno nacional no puede permanecer sin hacer nada, contentándose simplemente con recibir información. Cuando las catástrofes de Quito, y San Juan, el Gobierno y el pueblo uruguayo se apresuraron a solidarizarse y enviar recursos. Ahora hay que hacer algo también con hombres, máquinas, medicamentos, diplomacia, etc., aunque sea simbólicamente.

Por ello pide que estas palabras pasen a conocimiento del Gobierno, si no hizo nada, para que haga; si ya no ha hecho para colaborar y apoyar.

No cree el Sr. Batlle. — El señor Batlle Pacheco no creyó oportuno esto, porque no tenemos experiencia, dijo, hombres experimentados y medios útiles, por lo que más bien se entorpecería la labor de quienes ya han tomado intervención en ella.

El Sr. Bayley, con su compañero de sector, en cambio, se expresó en forma contraria, expresando que sería paradojal, absurdo, que el pueblo del Uruguay se mantenga en una actitud quietista, en un hecho que tanto nos toca, y cuando otros países están dispuestos a superar dificultades y peligros, para intentar aunque sea lo imposible, para hacer algo. ¿Es que el Uruguay, dice, no puede colaborar con esfuerzo, con energía, con aliento, en todo ello, unido a la experiencia que se pueda lograr para propia utilidad de nuestra aeronáutica? Y piensa si no podrá aprobarse un proyecto que autorizase la formación de una expedición, con técnicos, aun con voluntarios, que no irían a estorbar, sino a ponerse a las órdenes de quienes están organizando la búsqueda.

Al proponerse el envío de las palabras pronunciadas al Ejecutivo, como expresión del Senado, el señor Cusano, herrerista, protestó contra ello, porque significaría una crítica al Gobierno, que, dice, no podía hacer nada. Tiene que remitirse las palabras de cada senador, como tal.

El señor Batlle volvió a insistir en su afirmación de la inutilidad y a la inconveniencia de la participación de nuestro país.

Le replica acertadamente el señor Chouy Terra que no se trata de hacerlo todo nosotros; sino de un gesto de honor nacional, ofrecer nuestra colaboración, nuestros recursos, habiendo compatriotas entre los muertos, y cuando otros países están empeñados en ello: tanto más cuanto que hemos contribuído en otras catástrofes de otros países.

Anotó el Sr. Cusano que mal podíamos hacer nada nosotros, cuando el ejército norteamericano no pudo llegar al avión (!!).

El Sr. González Conzi dijo que nuestro país está obligado a colaborar económicamente a la búsqueda y rescate, aprobando, si acaso, en la misma tarde, un proyecto de ley.

Finalmente se aprobó pasar las palabras del Dr. Barrios Amorín, completadas con otras de los señores Cutinella y Chouy Terra, al Poder Ejecutivo.

El Sr. Chouy Terra había expresado que si alguna vez podía justificarse el uso del Artículo 101, este sería uno de ellos, para disponer de fondos para la colaboración del Uruguay.

El Sr. Batlle Pacheco dejó constancia de su voto en contra.

EXPOSICION DEL Dr. CUSANO

El Dr. Cusano hizo su exposición, autorizada en sesión anterior, sobre los casinos del este.

Al comienzo de su exposición, dijo que había dado un voto a concesiones de juego en el este; pero que ahora confesaba su desilusión, sobre la utilización por el Estado del producido por el juego.

Criticó la forma en que han procedido los concesionarios, sin que se haya hecho uso, contra los mismos, del artículo 7º de la ley del año 1911. Habló de maniobras en casinos particulares; de cantidad fabulosa de empleados en Casinos del Estado, que insume un extraordinario porcentaje de las ganancias, con sueldos elevadísimos; (el gerente de uno de esos casinos —Piriápolis— percibió en dos temporadas, entre sueldos y porcentajes, $ 26.300) habiendo funcionarios de Casinos que son a la vez funcionarios de la Administración Pública con goce de sueldo. El gerente del Nogaró, añadió como nuevo ejemplo, ganó en esta temporada, $ 24.000. Señaló otras irregularidades: juegos que no estaban autorizados; horarios más extensos que los habilitados; falta de cobro de entradas; falta de libros de contabilidad; modificación de planillas, complacencia de funcionarios encargados de control, etc., llegándose, en el momento actual, a una total subversión; en tal forma que un solo concesionario debe al Estado casi un millón de pesos.

A continuación señaló abundantes deficiencias e irregularidades en algunos casinos, sin que esas deficiencias e irregularidades hubieran provocado la anulación de la concesión, como correspondía y con ausencia de los contralores del Estado: habló así de los Casinos de Carmelo, Míguez Hotel, etc.

Seguidamente pasó a referirse a las liquidaciones y deudas de los Casinos del Estado, liquidaciones y deudas que frecuentemente sólo cuentan con las apreciaciones de los propios concesionarios, que defraudado ampliamente al Estado, sin que los controles del Estado se hubieran manifestado como correspondía, lo que representa impunidad total para los concesionarios. De aquí que el Estado deba tomar medidas sobre este problema, frente al que los organismos oficiales han cumplido en parte con elamplio informe presentado.

Terminó proponiendo que una Comisión Investigadora, que puede ser la comisión que estudia los juegos de azar, estudie este asunto tan grave; y que asimismo se legisle respecto de este problema del juego, los concesionarios y la vigilancia de las leyes respectivas.

Se levantó la sesión a las 20.25, luego de aprobarse la designación de la Comisión Investigadora y resolverse continuar hoy con este asunto.

Asamblea de los jubilados escolares

En el Museo Pedagógico se realizó la asamblea general de jubilados y pensionistas escolares bajo la presidencia del Sr. Pablo Estavillo. Asistió una gran concurrencia que llenó totalmente el salón de actos. Luego de darse lectura al acta de la asamblea anterior, el presidente expuso los trabajos y gestiones realizados hasta la fecha, siendo confirmado, por aclamación, seguidamente, el mismo Comité Ejecutivo. Previo el nombramiento de una Comisión de Prensa, se aprobó una moción para que el Comité realice una sesión especial mañana, a las 15 horas, en el Museo Pedagógico.

"Varig" celebra hoy su 25 aniversario

Con motivo de cumplir su 25 aniversario, la compañía Varig de aeronavegación ofrecerá hoy en horas de la tarde, un cocktail en la confitería "El Telégrafo".

Para tal oportunidad han sido invitadas autoridades oficiales y consulares, como así también representantes de la prensa, compañías aéreas y empresas de turismo.

Del Ministerio de Relaciones Exteriores

Desde que se tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida al avión "El Presidente", el Ministerio de Relaciones Exteriores, interesándose por los detalles de la misma y por la suerte de los pasajeros, cursó instrucciones a las representaciones diplomáticas de la República acreditadas en Wáshington y Río de Janeiro solicitando amplias noticias, recabando especialmente de la Embajada de la República en el Brasil mantenga permanentemente informada a la Cancillería al respecto, tomando contacto con las autoridades de ese país.

Piden la iniciación de los trabajos para la habilitación del puente sobre el A. Pando

Una comisión de caracterizados vecinos de la zona granjera y balnearia situada entre los arroyos Pando y Solís Chico, interpretando el sentir de clubes sociales, Juntas locales y miles de habitantes de los balnearios: Salinas, Marindia, Fortín de Santa Rosa, Atlántida, Las Toscas y Parque del Plata y de las chacras y fábricas de las adyacencias, están gestionando de los Poderes Públicos la pronta habilitación del puente sobre la barra del Arroyo Pando.

Este magnífico puente está situado a 1.500 metros del mar y 15 kilómetros al este del Hotel Carrasco, tiene 140 metros de largo y costó $ 200.000 al Estado y a los particulares. Sin embargo, luego de un año de concluído, aún no es útil, porque la faltan a sus extremos los accesos (5 kmts. de carretera en total).

Ha trascendido que la forma de financiación de las obras, no será onerosa para el Estado y por el contrario, terminadas éstas, constituirán una nueva y rica fuente de recursos para el erario público, según lo demuestran los siguientes conceptos:

1º) El Estado facilitará el dinero necesario para realizar los trabajos de habilitación, pero sólo a título de préstamo, porque serán los particulares beneficiados por la nuevaruta los que pagarán el costo de la misma. Este pago se hará conjuntamente con el de la Contribución Inmobiliaria (sobrecuota adicional). Este principio a aplicarse, que lógicamente exige el señalamiento de una zona de influencia de tres o cuatro kilómetros al norte del mar, será el mismo que regirá a su debido tiempo para el 70% de carretera que falta hasta Punta del Este.

2º) Como consecuencia de estos trabajos, una zona de más de 50 kmts. de costa, se valorizará, dando lugar a un aumento del aforo contributivo, que repercutirá en una recaudación mayor por concepto de Contribución Inmobiliaria.

Por otra parte, son razones que gravitarán para que se realicen rápidamente los tramos de carretera que faltan, las siguientes:

A) Inutilidad e improductividad del enorme capital que representa el puente sin utilizar.

B) Habilitado el puente, se reducen las distancias a los balnearios y chacras mencionadas, en más de 20 kmts., con el consiguiente ahorro de tiempo, nafta, neumáticos y repuestos.

C) Se crea nueva vida social y económica para poblaciones granjeras semi-aisladas.

D) Se resuelve el problema de la casa - habitación de muchos montevideanos que tienen solares o modestos chalets en esos balnearios.

E) La utilización de ese puente es un paso importante en pro de la carretera a Punta del Este (30 por ciento de su extensión).

F) La peligrosa carretera a Maldonado, que en la actualidad no alcanza para satisfacer el enorme tránsito que la utiliza, quedaría descongestionada. Esto se logrará porque los viajeros que deban trasladarse a la vasta zona comprendida entre los Arroyos Pando y Solís Chico, transitarán por esa nueva y corta ruta Sur (vía Avda. Italia).